

# Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.214.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 23 de Noviembre de 1936

## HACIA EL TRIUNFO FINAL

### El mal tiempo no ha permitido aún a nuestras tropas dar el asalto definitivo al centro de Madrid

#### La situación

La variedad y potencia de las armas modernas ha cambiado el aspecto de las acciones guerreras y conduce a situaciones extrañas, que antes hubieran parecido absurdas.

Ya en la gran guerra, después de la batalla del Marne, se estableció aquella línea interminable, de cientos y cientos de kilómetros, que se fué alargando alargando, hasta que el mar detuvo la carrera de ambos ejércitos, que quedaron frente a frente, haciendo cada uno de ellos, de vez en cuando, inauditos esfuerzos por romper la línea opuesta, sin lograrlo durante más de tres años, cuando todo el mundo, incluso los técnicos, creían que la guerra terminaría en pocos meses.

Hoy se establecen posiciones de tal fuerza defensiva, que no digamos sino inexpugnables, porque éstas verdaderamente nunca han existido, ni existen, pero sí que su posesión necesitara esfuerzos tales y pérdidas tan grandes, que no resultarían compensados, por la importancia secundaria del objetivo.

Algo de eso puede suceder en la situación en que hoy se encuentran las fuerzas que atacan y las que defienden Madrid.

Mientras las que han avanzado por el sur, se encuentran ya ocupando algunos barrios de la capital, las del norte siguen situadas en las alturas de la sierra, formando un inmenso arco de círculo, que va desde Piñecar, en la carretera de Madrid a Francia, hasta las inmediaciones de El Escorial.

No se comprende bien cuál es el papel de las fuerzas rojas en Buitrago, defendiendo a 89 kilómetros de distancia, una ciudad que tiene uno de sus barrios en poder del enemigo.

La misma declinación de las situadas en Logroño, en Navacerrada y en Guadarrama, éstas a 50 kilómetros.

El Escorial y Villalba los habían convertido los marxistas en reducidos, sobre los que dependía toda la línea defensiva de la sierra. Por eso han hecho en

el primero de esos puntos una resistencia tan desesperada, y en el segundo, que no ha sido atacado, habían acumulado toda clase de elementos defensivos.

Pero ahora ¿para qué sirve todo eso? Nuestros generales han tenido el buen sentido de no atacar de frente esas fortificaciones que, en las de Arruñiz, no han tenido ninguna aplicación, y toda esa línea defensiva tan fuerte, en la que los defensores de Madrid cifraban su seguridad, ha quedado inutilizada.

Parece que esos milicianos que en la sierra están expuestos a los rigores del invierno que ya asoma, y acaso también al olvido y abandono de los suyos, empiezan a darse cuenta de su situación extraña, hasta ridícula.

El último ataque a la Casa de Campo se ha dicho que ha estado hecho por gentes que venían de El Escorial y hay señales de que también de Guadarrama han vuelto milicianos a Madrid.

Acaso también el ataque que ayer se hacía en el boletín oficial, dado por los rojos a nuestras fuerzas de Somosierra, no haya sido sino una "finta" para disminuir la retirada de sus milicias.

Todas ellas tendrán que desaparecer de la sierra antes de que la ocupación de Madrid por nuestras tropas sea completa, pues en caso contrario su situación sería muy comprometida, sin más línea de retirada que a Guadalajara, que muy bien podrían encontrarla cortada después de un recorrido que para algunos pasaría de los cien kilómetros.

Acaso la nieve sea la que se encargue de limpiar de enemigos toda la zona norte, pero de todos modos, parece probable que cuando nuestros soldados avancen, en vez de carros de asalto para destruir los formidables atrincheros que encuentran en su camino, empleen las máquinas fotográficas para llevar al mundo de la guerra una muestra de lo adelantados que en arte de fortificación estaban los comunistas madrileños.

#### Las operaciones del sábado y el domingo

##### Dos rotos ataques enemigos a la Casa de Campo y en el barrio de Usera

La Oficina de Prensa del cuartel general de Avila, remite la siguiente crónica relativa al frente de Madrid:

«Ha continuado el violento temporal de lluvias que imposibilitó el vuelo de la Aviación. En cambio la artillería ha actuado intensamente, oyéndose durante el día de hoy intenso fuego de mortajería por la parte Norte de la Casa de Campo, donde se han infiltrado milicos imperiales que, en colaboración con los rojos, han quedado en posesión de El Escorial, que, al retirarse desde Madrid, han quedado en poder de los rojos.»

Nuestras fuerzas rechazaron dos ataques enemigos en Usera, amparados por tanques rusos. Uno de ellos se dirigió precisamente contra esa parte de la Casa de Campo, en cuyas cercanías se encuentran los milicianos rojos de El Escorial. El otro, contra el barrio de Usera. En ambos ataques, el fragor del enemigo fué completo, causando enorme número de bajas.

Cuanto regresan del frente, relatan las crueldades de los jefes rojos con sus propias familias, que lanzan en todas contra nuestras posiciones, un otro resultado que morir a centenares. Se advierte bien a las claras que los jefes que dan estas órdenes feroces, no tienen de españoles ni el nombre siquiera, considerando que les evitan a una muerte cierta, sin piedad de ninguna especie, y tratándoles, no como a compatriotas, sino como a seculares.

Verdad que entre las filas rojas abundan los extranjeros extraídos de las poblaciones europeas desde el hampa es perseguida por la Policía que sabe cumplir su misión protectora de la sociedad. En cambio, entre los españoles que defienden Madrid, se aumenta el número de milicianos que se pasan a nuestro campo, entregándose por estimar irremisible la pérdida de la capital.

realizado ayer por la columna procedente de El Escorial, se han recogido y enterrado a varios cientos de cadáveres, en su mayoría, de extranjeros, también se ha procedido a registrar y limpiar de rojos las casas de los barrios madrileños ocupados por nuestras columnas.

Un numeroso grupo de mujeres y niños, que fueron encontrados anteayer por nuestras tropas en los sótanos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, situada en La Moncloa, están recibiendo los cuidados que requiere el estado de agotamiento en que se hallan.

Esta mañana la columna del partido comunista de Madrid, anuncia que el enemigo imperialista con gran energía en el Puente de la Princesa, donde la línea de un grupo de milicianos, son las palabras de la radio, permitiendo avances de los nacionalistas.

#### En el casino, en el café, en el coche... PUEDE OIR, quizá, UN ENEMIGO

##### Castellonenses, valencianos y alacantinos

Todos los que sintáis el ansia de contribuir a la reconquista de vuestra Patria, y a la liberación de vuestra tierra, escribid a la Oficina de Movilización Derecha Regional Valenciana, calle de Laín-Calvo, número 22, Burgos.

Todo se necesita: la colaboración personal, como las aportaciones materiales. Por eso, ningún patriota valenciano tiene derecho a evitar o regatear, lo que constituye un sagrado y un honor deber.

VALENCIANOS:

Milares de españoles, ya en pie, van a dar su oro y hasta su vida, por liberar vuestra tierra. No permitáis, pues, la vergüenza de que falte en la Cruzada, ni uno sólo de vosotros.

Por el Dios en que creéis, por la España en que pensáis, por vuestra tierra y por los que allí sufren, uníos en la marcha sobre Valencia, Alicante y Castellón.

##### En el casino, en el café, en el coche... PUEDE OIR, quizá, UN ENEMIGO

En el casino, en el café, en el coche... PUEDE OIR, quizá, UN ENEMIGO

#### La jornada de ayer fué relativamente tranquila

Como suele ocurrir, después de jornadas de actividad, la ayer domingo ha sido relativamente tranquila. La aviación ha permanecido inactiva a causa del mal tiempo. Nuestra artillería disparó contra algunas piezas enemigas que habían sido localizadas y que no respondieron a nuestro fuego, por lo que se supone que fueron inutilizadas por nuestras baterías.

En el terreno de la Casa de Campo, donde se rechazó el contraataque

#### Desde el micrófono de Radio Salamanca El general Millán Astray se dirigió al pueblo español

Españoles y madrileños: Desgraciadamente, voy a deciros la verdad, pero no la palabra de honor. Y todo cuanto os diga tendrá la seguridad que os exactamente el sentir en estos instantes del general Franco, jefe del Estado Español y Generalísimo de los ejércitos.

Españoles, os engaño vamente los que dicen que nosotros fuéramos a cuantos enemigos o prisioneros caen en nuestras manos. La pena de fusilamiento sólo se aplica a los que por sus crímenes y asesinatos, han caído bajo la ley. Los que conocemos que han sido encañados y a los que se les impuso luchar por la fuerza, todos han alcanzado el perdón de sus vidas y bajo nuestra custodia generosa los demás. Sabed que desde que empezaron las operaciones en esta guerra, hemos decretado a los rojos en todas partes y ya después de la toma de Badajoz primero, de Valencia, en Maqueda, en Navalcarnero, en los Torrejones y por último en los Carabanchelos.

Por lo tanto, ya no hay líneas de posiciones fortificadas de defensa en campo abierto a Madrid, y ya es de su hacer dentro de él, en una zona de dos kilómetros y medio, que abarca desde el río hasta el Retiro. Eso es, que los rojos han convertido Madrid en fortaleza y en su consecuencia en el lugar donde se decidirá la batalla.

Todos los lugares donde están las tropas y primeras líneas rojas, puentes de mando, estaciones de transmisiones y establecimientos de útiles de guerra, tiene que ser forzosamente considerado por nosotros como una posición militar y está destinado a su destrucción, y por lo tanto, toda esa zona de dos kilómetros y medio de profundidad tiene que sufrir los efectos devastadores de la guerra.

Por eso el general Franco, siempre comprensivo y humanitario, os ha señalado esa zona de protección que puede ser de los no combatientes, según de que en ella darán cobijo a todos ellos sin distinción de partidos; y también de una manera meditada y prevista Franco os ha dejado una salida libre hacia Levante, todo ello con la noble finalidad de no forzaros a llevar dentro de Madrid la guerra.

Os engaño los que os dicen que este es un movimiento militar. No, es un movimiento nacional en el que la mayoría de los soldados son obreros. En la zona nuestra, los soldados disfrutan, desde el primer momento, de todas las ventajas adquiridas por leyes sociales que les benefician.

Sabed que la Falange Española, en la cual están los millones de combatientes que se están haciendo en las líneas de batalla, esta principalmente compuesta por las propias entrañas del pueblo, que los obreros y los modestos empleados sabed que, en nuestras filas, con los Roquetes, se venían en el campo los hombres de Navarra, hombres de Fe y Religión, que defendían a la Patria y a Cristo Redentor en lucha contra las perversas teorías de Moscú.

Vuestros dirigentes os engañan doblemente porque os ocultan sus desastres y nuestras victorias y también os engañan sobre sus intenciones y en el trato que damos a los vencidos, pues tenemos millones de prisioneros vuestros, cogidos en los combates que no sufren daño alguno. Y los milicianos rojos cogidos con armas y presentados, que no tienen sobre el crimen alguno, son todos perdonados y hasta tratados con consideración.

En las poblaciones ocupadas por nosotros. Las mujeres, los niños, los ancianos y también los milicianos vuestros, pasados a nuevas filas, todos, nos aclaman con entusiasmo y confianza.

Y también, tened presente, españoles, y fijaros bien en esto que voy a deciros—muchos de los desgraciados, juzgados en nuestros tribunales de Justicia y condenados a la pena de muerte, al llegarles la hora, solicitan confesión cristiana y es les da en la suprema hora de morir y la hacen gritando ¡Viva España y nuestro Ejército Salvador! No es que sean cobardes, se que a la hora suprema de la muerte, Dios abre los ojos y en la Verdad ven claramente al Cristo Redentor y a la Patria querida.

Y yo, Millán Astray, pregunto a todos los que han matado y asesinado a los nuestros, si cuando vieron que ya era llegada la hora de la muerte, alguno os pidió que queráis entrar en el comunismo, maldiciendo de Dios y de la Patria.

Y no es que a la hora de la muerte hayan sido más heroicos, más bravos o más débiles. Tened la seguridad de que todos los que habéis matado, ni uno solo, habréis abjurado de nuestra Religión.

No somos sanguinarios ni crueles. Como prueba de lo que os digo, es voy a repetir las palabras que pronunció el jefe de los Requetés a sus soldados: "Por

recuéstis solo buenos cristianos, buenos soldados y caballeros. Ningún acto vuestro será por mí tan castigado como el que cometáis por crueldad o afán de lucro. Cuando lleguéis a las cosas madrileñas seréis Requetés seréis valientes pero humanitarios y ecuanímenes". Las órdenes de la Falange, son igualmente de respeto y consideración hacia el caído y así como aconseja la dureza en la lucha, ordena la serenidad para dentro de la población vencida.

Para la formación de los Tribunales que habrán de juzgar en Madrid a los delincuentes, se han elegido jefes militares que llevan en su persona garantía y seriedad para su fallo: que habrán de ser justos y sin ánimo de venganza.

Las tropas moras a nuestro lado—bravísimas en la lucha—son sencillas e independientes con los seres débiles e indolentes y merecía que todos vieseis su indignación ante los crímenes cometidos en Andalucía por los rojos en mujeres, niños y personas inocentes. Tal era el horror que a ellos—a los moros—produjo contemplar el espectáculo de tanta barbarie. Y estos soldados moros, tan bravos, tan leales a España, os a los que principalmente atacaban vuestros jefes y principistas en el extranjero. A estos moros impresionados por vuestros crímenes, tristes crímenes.

No voy a pretender detallaros el curso de horror de la barbarie roja. Es el conjunto de crímenes que puede imaginar el espíritu más perverso. Violaciones y asesinatos de doncellas, matanzas de hombres y religiosos, personas quemadas vivas, niños fusilados en los brazos de sus padres, incendios de casas llenas de gente, en fin, cuanto pueda inventar la perversidad humana.

Españoles, solo vís la miseria de la barbarie y de los aventureros internacionales que os dicen que vienen a defenderos y a os destruyen a España. Mientras Madrid parece, los jefes que os engañan colocan el tesoro de sus robos en los bancos extranjeros, para que así, después de terminada la guerra, vosotros sufráis el hambre y el dolor y ellos gocen serenos, el producto de su latrocinio. Vuestros dineros los dilapidan. Os pasan cuenta de compra de armamento y os ponen el doble o triple de su valor. En una expedición que hemos cogido, hay doce caudales, la mayoría de ellos viejos y de cuatro mil fusiles ametralladoras, más de dos mil son malos e inservibles.

Los proclamas que la aviación os ha lanzado en nombre de Franco, son claras. Os ofrecen generosidad y noble olvido y además os ofrecen fraternidad, y también a Justicia Social que jamás os diera vuestros jefes explotadores vuestros. Os hablan de democracia que es la voluntad del pueblo: ¿Sabéis dónde se determina todo lo que se llama democracia? En las logias masonicas (sorcias) donde vosotros no tenéis entrada y dependéis de los extranjeros que tiran en sus manos la dirección del España. En ellas, no se os escuchan, no se os respeta el voto.

En el extranjero, los obreros españoles están abandonados y maltratados; y en Nueva España, serán atendidos, apoyados y defendidos y no enviados a los subditos de otras naciones, por poderosas que éstas sean. Esta es la Nueva España. La España que vence. La Nueva España que vos rois combatís. Y ya es hemos hecho demostraciones de nuestra enorme potencia, nuestra bravura y los medios con que contamos para aplastar como lo estamos demostrando, a los ejércitos rojos.

Españoles, oíd la voz de la Razón y del Amor, que es exactamente el sentir de Franco, el jefe del Estado, con lo cual os evitará los males que se avecinan. Ni Franco, el jefe del Estado, con lo cual los males que os irremediablemente habréis de sufrir si persistís en vuestra conducta criminal. Es a la voz que os habia ofreciéndoles la paz y la tranquilidad.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

#### El general Millán Astray se dirigió al pueblo español

El general Millán Astray se dirigió al pueblo español desde el micrófono de Radio Salamanca. En su discurso, el jefe del Ejército Nacional expresó su profunda preocupación por el estado de guerra en España y su firme convicción de que la victoria final sería para el bando nacional. Destacó la importancia de la moral y la disciplina en las tropas, así como la necesidad de mantener la unidad y la cohesión entre todos los españoles que luchaban por la liberación de su patria.

#### El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residan en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia. Tanto los Centros militares como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas contenidas en los peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación de Información de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado, enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para la recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventillarse directamente con la Delegación de la secretaria general de S. E. el jefe del Estado para este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación de Información de residentes en Madrid). Valladolid 6 de Noviembre de 1936.

#### Las emisiones de las radios rojas

Ante las continuas infracciones que se vienen cometiendo contra la prohibición de captar las emisiones de las estaciones de radio rojas al servicio del marxismo, las autoridades, por motivos de salud pública, se han visto obligadas a proceder contra los infractores, deteniendo a unos, o imponiendo a otros severas sanciones, y a fin de que estas medidas no tengan que adquirir mayor extensión, se hace pública esta determinación para que se abstengan de cometer tales faltas, las que, de repetirse, serán corregidas inexorablemente.

#### Comunicados oficiales

##### DIA 21 Del cuartel del generalísimo

###### EJERCITO DEL NORTE

En el día de hoy, el enemigo ha ejecutado un ataque general, que ha fracasado en todos los frentes.

###### QUINTA DIVISION.—En Aragón, en el frente de Almadévar y Alcuibierre, el enemigo atacó, siendo rechazado con grandes pérdidas, abandonando en el interior de los parapetos atrincheros más de 150 muertos. En el frente Suroeste de Aragón, se rechazaron igualmente ataques enemigos en Villanueva del Rebollar y Puencerrada. SEXTA DIVISION.—Ataque enemigo en el frente de Espinosa de los Monteros, que se rechazó, causando grandes pérdidas, llegando a ocupar nuestras tropas Vallejo y alturas de Villanayas, con lo que nuestras tropas quedaron avanzadas. En los barrios de Madrid, el enemigo efectuó un intenso ataque, precedido de carros rusos, y dirigido contra el palacete de la Moncloa. También en el Norte de nuestras bases de la Casa de Campo. Fue rechazado con grandes pérdidas en ambos frentes y dejó en nuestro poder cuatro carros de procedencia rusa, que suman, con los cogidos anteriormente, un total de veinte, que han pasado a nuestras manos en esta etapa. OCTAVA DIVISION.—Sin novedades dignas de mención en los frentes de esta División.DIVISION DE SORIA.—En el frente de Guadalajara, el enemigo atacó la posición de La Toba, ocupada ayer, que también se rechazó, ocasionándose elevadísimas pérdidas.

##### DIA 22 Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 22 de Noviembre de 1936.

###### EJERCITO DEL NORTE

###### QUINTA DIVISION.—El enemigo atacó durante la noche y al amanecer las posiciones de Santa Quiteria y frente de Almadévar, empleando gran cantidad de fuerzas y carros de asalto. Fue rechazado y perseguido por nuestras tropas, que saliendo de otra base le cogieron cuarenta muertos, muchos fusiles Winchester y un carro de asalto. También dejó el enemigo en el sector frente a Santa Quiteria más de doscientos muertos. En Torre de los Negros, también en el frente de Aragón, fuimos atacados, cogiéndose al enemigo cinco muertos y cajas de municiones rusas. SEXTA DIVISION.—Sin novedades dignas de mención.SEPTIMA DIVISION.—En los barrios de Madrid se ha seguido ensanchando la base de la Ciudad Universitaria, ocupándose algunos edificios y mejorando a va la guardia las posiciones alcanzadas.OCTAVA DIVISION.—Sin novedades dignas de mención.DIVISION DE SORIA.—En el frente de Guadalajara el enemigo intentó de nuevo recuperar la posición de La Toba, lo que motivó un brillante contra-ataque de nuestras fuerzas, que avanzaron hasta ocupar importante situación, más a vanguardia, y cogiendo a los rojos una ametralladora, treinta fusiles y numerosas muertes.

##### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestra aviación, por el mal tiempo reinante, no pudo actuar en ninguno de los frentes.

Salamanca 21 de Noviembre de 1936.

##### Del Ejército del Norte

(Situación general a las 21 horas del día 21 de Noviembre de 1936.)

La actividad del enemigo, en la jornada de hoy, se ha manifestado en el frente aragonés (Quinta División), sector de Burgos (Sexta División), sector de Siguencia (División de Soria), en los que se han intentado algunos ataques a nuestras líneas, apoyados por la Artillería y blindados, que han sido rechazados energicamente, ocasionándosele numerosas bajas, vistas unas y recogidas por nuestras fuerzas otras.

La actuación de nuestras fuerzas ha sido menor, limitándose a rechazar los ataques en los frentes; antes señalados. En las restantes Divisiones, sin novedad.

Sin modificación en el aspecto de la situación de conjunto.

##### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 22 de Noviembre de 1936.

#### El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residan en Madrid

Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia. Tanto los Centros militares como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas contenidas en los peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación de Información de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado, enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para la recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventillarse directamente con la Delegación de la secretaria general de S. E. el jefe del Estado para este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación de Información de residentes en Madrid). Valladolid 6 de Noviembre de 1936.

#### Edición de las ocho de la noche

Nuevo discurso del fundador de la Legión

El general Millán Astray destruye el falso humanitarismo que los rojos pregonan ante el extranjero

En España la guerra no la sostiene el pueblo contra las fuerzas nacionales, sino Moscú y los aventureros extranjeros...

A las nueve y media de la noche de ayer, desde Inter-Radio de Salamanca, pronunció un nuevo discurso el glorioso general don José Millán Astray.

El ilustre fundador de la Legión dijo: Se está conduciendo la guerra de acuerdo con una campaña masónica extranjera...

En Valencia, todas las iglesias de Valencia, fueron destruidas y quemadas, así como todas las imágenes de famosos artistas españoles...

En Barcelona, igualmente destruyeron, iglesias, conventos, claustros magníficos y valiosas obras de arte.

Los palacios de Madrid fueron destruidos, cuando no robadas la mayoría de las obras de arte que encerraban...

Caravanas de camiones salen de Madrid camino de Valencia, donde se une lo que llevan con las riquezas artísticas, con las naranjas de las poblaciones levantinas...

Denuncias tienen las autoridades francesas, llevadas a cabo por patriotas españoles, contra la complicidad de las autoridades del Frente Popular...

En Asturias, la Basílica de Covadonga se ve despojada del tesoro artístico, que sale para Inglaterra.

En Andalucía, toda la riqueza artística ha sido pasto de las llamas, de la destrucción y del robo.

Como pueden alegar interés por las obras de arte, los que de esa manera las destruyeron?

En Oviedo, en el interior de la población civil, lanzaron los rojos más de ochocientas bombas de aviación...

Y la guerra, en las puertas de Madrid, ha llevado los propios rojos, que, vencidos en todas partes...

«Radio España», de Madrid, el día 21 a las doce de la mañana, decía a los rojos, que la noche anterior habían pasado la frontera francesa...

Los mismos rojos dijeron en la misma emisión, que algunos países les ayudaban, como la U. R. S. S. y la República.

En la Casa Campo, se han llevado a cabo finalmente en masa de hombres, mujeres y niños...

En la Casa Campo, se han llevado a cabo finalmente en masa de hombres, mujeres y niños...

Disposiciones oficiales

Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente disposición:

Gobierno del Estado

DECRETO NUMERO 78

Las Instituciones militares funden ferrosos culto al honor, fuente que alumbraba las excelas virtudes de la lealtad y el heroísmo.

De ahí la necesidad de confiar a quienes visten el uniforme del Ejército y la Armada un medio eficaz que impida ser mancillada la más apreciada de sus divisas.

En su virtud, DISPONGO:

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar, representada en la forma que en este Decreto se expone, empañen el buen nombre o caballerosidad de sus autores...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva o vicealmirante...

Artículo cuarto. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva o vicealmirante...

Artículo quinto. El general de la División podrá aún sin la solicitud mencionada, ordenar la constitución de dicho Tribunal al tener noticia de haberse cometido un hecho deshonroso.

Artículo sexto. El Tribunal de Honor se reunirá en el local, día y hora que el general de la División designe...

Artículo séptimo. Uno de los ejemplares del acta se cursará por el presidente a la autoridad militar que autorizó su constitución...

Artículo octavo. Para juzgar conductas plurales de analogía naturaleza e igual origen podrán designarse por la superioridad Tribunales especiales...

Dado en Salamanca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

El Tribunal se reunirá en el local, día y hora que el general de la División designe...

En esta reunión el presidente dará cuenta de su objeto y del acto deshonroso cometido...

Artículo sexto. El Tribunal de Honor calificará el hecho que motiva su constitución, consignando si éste es deshonroso...

Del resultado de la reunión se levantará el correspondiente acta, por duplicado, haciéndose constar la causa que originó la constitución del Tribunal...

Artículo séptimo. Uno de los ejemplares del acta se cursará por el presidente a la autoridad militar que autorizó su constitución...

Artículo octavo. Para juzgar conductas plurales de analogía naturaleza e igual origen podrán designarse por la superioridad Tribunales especiales...

Dado en Salamanca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo cuarto. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo quinto. El general de la División podrá aún sin la solicitud mencionada, ordenar la constitución de dicho Tribunal...

Artículo sexto. El Tribunal de Honor se reunirá en el local, día y hora que el general de la División designe...

Artículo séptimo. Uno de los ejemplares del acta se cursará por el presidente a la autoridad militar que autorizó su constitución...

Artículo octavo. Para juzgar conductas plurales de analogía naturaleza e igual origen podrán designarse por la superioridad Tribunales especiales...

Dado en Salamanca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo cuarto. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo quinto. El general de la División podrá aún sin la solicitud mencionada, ordenar la constitución de dicho Tribunal...

Artículo sexto. El Tribunal de Honor se reunirá en el local, día y hora que el general de la División designe...

Artículo séptimo. Uno de los ejemplares del acta se cursará por el presidente a la autoridad militar que autorizó su constitución...

Artículo octavo. Para juzgar conductas plurales de analogía naturaleza e igual origen podrán designarse por la superioridad Tribunales especiales...

Dado en Salamanca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo cuarto. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo quinto. El general de la División podrá aún sin la solicitud mencionada, ordenar la constitución de dicho Tribunal...

Artículo sexto. El Tribunal de Honor se reunirá en el local, día y hora que el general de la División designe...

Artículo séptimo. Uno de los ejemplares del acta se cursará por el presidente a la autoridad militar que autorizó su constitución...

Artículo octavo. Para juzgar conductas plurales de analogía naturaleza e igual origen podrán designarse por la superioridad Tribunales especiales...

Dado en Salamanca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

NOTICIAS OBTENIDAS POR RADIO

Las milicias rojas están desmoralizadas. Ha desaparecido en Francia un vagón de pólvora

No se entienden los partidos del Frente Popular

LISBOA.— La discordia y mala avenencia que reina entre los partidos que componen el Frente Popular...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En Inglaterra preocupan los asuntos de España

LONDRES.— Se han reunido los ministros en Consejo para tratar de la conducta a seguir por la nación británica...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

Gobierno del Estado

DECRETO NUMERO 78

Las Instituciones militares funden ferrosos culto al honor, fuente que alumbraba las excelas virtudes de la lealtad y el heroísmo.

De ahí la necesidad de confiar a quienes visten el uniforme del Ejército y la Armada un medio eficaz que impida ser mancillada la más apreciada de sus divisas.

En su virtud, DISPONGO:

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo cuarto. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo quinto. El general de la División podrá aún sin la solicitud mencionada, ordenar la constitución de dicho Tribunal...

Artículo sexto. El Tribunal de Honor se reunirá en el local, día y hora que el general de la División designe...

Artículo séptimo. Uno de los ejemplares del acta se cursará por el presidente a la autoridad militar que autorizó su constitución...

Artículo octavo. Para juzgar conductas plurales de analogía naturaleza e igual origen podrán designarse por la superioridad Tribunales especiales...

Dado en Salamanca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo cuarto. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo quinto. El general de la División podrá aún sin la solicitud mencionada, ordenar la constitución de dicho Tribunal...

Artículo sexto. El Tribunal de Honor se reunirá en el local, día y hora que el general de la División designe...

Artículo séptimo. Uno de los ejemplares del acta se cursará por el presidente a la autoridad militar que autorizó su constitución...

Artículo octavo. Para juzgar conductas plurales de analogía naturaleza e igual origen podrán designarse por la superioridad Tribunales especiales...

Dado en Salamanca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo cuarto. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo quinto. El general de la División podrá aún sin la solicitud mencionada, ordenar la constitución de dicho Tribunal...

Artículo sexto. El Tribunal de Honor se reunirá en el local, día y hora que el general de la División designe...

Artículo séptimo. Uno de los ejemplares del acta se cursará por el presidente a la autoridad militar que autorizó su constitución...

Artículo octavo. Para juzgar conductas plurales de analogía naturaleza e igual origen podrán designarse por la superioridad Tribunales especiales...

Dado en Salamanca a diez y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

Artículo primero. Se restablecen en el Ejército y en la Marina de Guerra los Tribunales de Honor.

Artículo segundo. Serán sometidos al fallo de estos Tribunales todas aquellas conductas que a juicio de la colectividad militar...

Artículo tercero. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo cuarto. Para constituir el Tribunal de Honor será necesario obtener la venia del general de la División respectiva...

Artículo quinto. El general de la División podrá aún sin la solicitud mencionada, ordenar la constitución de dicho Tribunal...

No se entienden los partidos del Frente Popular

LISBOA.— La discordia y mala avenencia que reina entre los partidos que componen el Frente Popular...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

En la evacuación del personal no combatiente de Madrid, pretenden hacerla en masa, quiera o no quiera...

En Barcelona se ha ordenado la movilización general desde los 18 a los 54 años. De este modo van a impropiar un ejército numeroso...

</

Noticias locales

Por falta de espacio aplazamos para mañana la publicación de la reseña de los actos celebrados ayer, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

QUINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombrereria. 9 y 9

Esta mañana, poco después de las siete, fué encontrado muerto en una especie de arroyo sin agua, que existe en el camino del Cementerio de San José, por la parte de la carretera de Villatoro, cerca de aquel, el conserje de Intendencia, Vicente Ferrer Pla, con domicilio en esta ciudad, calle de San Cosme, número 16.

Personadas las autoridades en aquel lugar, comprobaron que se trataba de un suicidio, pues la víctima presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha y a su lado se encontró una pistola.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio. Vicente faltaba de su domicilio desde ayer tarde y su mujer puso anoche el hecho en conocimiento de la comisaría de policía, que comenzó a practicar las oportunas diligencias, hasta que en la mañana de hoy, fué encontrado el cadáver.

"SAN ROQUI" JIRIZ

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante en Burgos, don Luis Lacin, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 3, tercero.

El día 20, a las siete de la tarde, se declaró un incendio en el pueblo de Quintana de los Prados, quedando reducida a cenizas una casa propiedad de Maximino Gómez Gutiérrez.

El siniestro se cree casual. En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido: EDICIONES SATURNINO CALLEJA Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO Calle de Lain-Calvo, número 29

Los vecinos de Ibeas de Juarros, han entregado en Intendencia, con destino a la suscripción para las tropas que luchan en los frentes, 60 pesetas, 5.097 kilos de patatas, 405 de alubias, 465 de trigo y tres aves.

CONAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA-ASILO. — Raciones suministradas el día 21, 830. Idem el día 22, 737. Donativos: Una alma caritativa, 25 pesetas.

CAMISAS CABALLERO mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrereria. 9 y 9

Poco antes de mediodía de hoy, hallándose en el almacén de Intendencia, el soldado Laurentino Blanco Blanco, de 25 años de edad, natural de Maye (Palencia), cayó sobre el su fardo de mantas.

El soldado quedó tendido en tierra sin sentido, e inmediatamente se le llevó a la Casa de Socorro, donde fué curado convenientemente, apreciándose una herida contusa de forma estrechada en la región occipital y contusión cerebral, de pronóstico reservado. Después de curado, pasó el herido al Hospital Militar.

Gran cantidad en carburo TINTES NEGRO Y AZUL Precios especiales DROGUERIA EYELIO San Lorenzo, número 42

Esta mañana, cuando se dirigían a Burgos, desde Arroyal, montados en una bicicleta, los canteros Daniel y Paulino Fernández, de 40 y 41 años de edad, respectivamente, se cayeron del vehículo, causándose lesiones leves, de las que ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

IGNACIO PALACIOS Merced, n.º 12 BURGOS

GOBIERNO CIVIL

Las controlaciones mercantiles

Noticioso este gobierno civil, de que algunas Entidades mercantiles, Asociaciones de exportadores y comerciantes de algunas plazas, han publicado circulares, haciendo saber el acuerdo adoptado por las mismas, de no servir frutos o artículos, sin antes recibir su importe, y que algunos viajeros o comerciantes recorren los centros de consumo ofreciendo mercancías, pero advirtiendo que no se harán facturaciones de éstas, si no se satisface el importe al contado o contra reembolso; y como con estas prácticas abusivas, se altera el régimen de confianza y la normalidad de las controlaciones mercantiles que se desmenucen a base del crédito y de la confianza mutua, causando daño irreparable a la Economía Nacional, ya que ese modo de proceder varía en absoluto las prácticas comerciales que se observaban en años anteriores y revela, además de una falta de confianza mutua entre las partes contratantes, de garantía para el nuevo Estado, que se está forjando a costa de tantos sacrificios; se advierte a las Entidades y Asociaciones que han publicado esas circulares, deben proceder, con la publicidad debida, a su anulación inmediata, y en cuanto a las controlaciones que han efectuado con sus clientes y las que realicen en lo sucesivo, las harán en las mismas condiciones que en campañas anteriores, otorgando a los compradores los plazos de costumbre, para el pago de las mercancías y artículos que adquieren.

Vistas

El señor gobernador civil de la provincia ha sido hoy visitado por los señores siguientes: general Alaraz Arinas, jefe de la Sexta División; don Julián Sainz de Baranda, vecino de Medina de Pomar y exjefe de Instrucción de Guadalupe; representante de la Sociedad «Obras y Construcciones Ormaeche» y abogado del Estado, don Valeriano P. Flórez Estrada.

La Junta de Sanidad

A la una de la tarde de hoy, se reunió la Junta de Sanidad, para tratar de asuntos de interés.

Del mayor interés para el público

Con frecuencia llegan a este Gobierno civil noticias inconcretas de supuestos abusos cometidos por algunos comerciantes, vendiendo artículos a mayor precio del debido o por dueños de hoteles y casas de huéspedes al cobrar cantidades superiores a las que corresponden a los alojamientos proporcionados.

Para poner fin a este censurable proceder de ayudados industriales, el señor gobernador civil ruega a toda persona que tenga noticia de alguna de estas extralimitaciones punibles las ponga en su conocimiento, puntualizando los hechos al objeto de, una vez comprobados, imponer rápidamente la debida sanción, en la seguridad de que se guardará la debida reserva en lo que a los denunciados afecta.

Burgos, 13 de Noviembre de 1936.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

En Burgos

Donativos recibidos en el DIARIO DE BURGOS: Cabaña del Tío Tom. Lema Verde 5

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de esta Plaza

Hace saber: Que el 10 de Diciembre, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Febrero próximo venidero, aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta plaza, o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Las cantidades que se consignan lo son a reserva de la aprobación de la superioridad. Burgos 20 de Noviembre de 1936.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes... AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Pastillas Crespo Pesetas 2'15 caja Desde el 1 de Noviembre de 1936, hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 pesetas por caja que expendan, a la suscripción Nacional.

Notas militares Nomenclamiento Se nombra vocal suplente del Alto Tribunal de Justicia Militar, al auditor de la séptima división orgánica, don José Bernabeu Sanz, quien desempeñará su cometido como sustituto del de igual empleo, don Luis Cortés Echánove, en las incompatibilidades procesales que en éste concurren.

Ascenso Es ascendido al empleo inmediato el teniente de Caballería, don Jesús Centeno Gamella, de la 42ª compañía de Asalto.

Retirados En consideración a los meritorios servicios que vienen prestando, desde los primeros momentos, a la Causa Nacional, los jefes, oficiales y clases de tropa retirados, y con el fin de evitar que puedan surgir dudas en cuanto a preferencias para el desempeño de mandos y cometidos de carácter militar entre ellos y los que se encuentran en situación de actividad, se ha resuelto que, mientras duren las actuales circunstancias unos y otros tengan, a tales efectos, los mismos derechos, atendiendo únicamente, para determinar la preferencia, a la antigüedad dentro de las respectivas categorías.

Disponible gubernativo Se ha resuelto que el comandante de Infantería, don José Ibarra Colombo, agregado al regimiento de Bailén número 24, cese en dicha agregación y quede en situación de disponible gubernativo con residencia en Burgos.

Premio de efectividad Se concede de 1.100 pesetas al comandante don Fausto Bañares Gil, de la Secretaría de Guerra.

Emblemas patrióticos EN ESMALTES FINOS JOYERIA VILLANUVA

Fernández-Vula Hermanos BANQUEROS PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundado en 1872 CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS.—PAGOS DE CUPONES. Compra y venta de monedas de ORO.—Canjes. Renovaciones de acciones. Conversiones. Suscripciones a empréstitos. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas. EN GENERAL, TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

Linimento Español ES LA EMBROCACION HERCULES PARA TODO COLOR BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

Granja Avícola "María Luisa" Calle de la Magdalena VITORIA

Teatro Principal Gran Campaña de Comedias Tina Gascó - Fernando Granada Mañana, martes, a las siete y cuarto y diez y media, gran acontecimiento artístico.

Más leal que galante EL FLECHAZO 2.º El propósito original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE 5'50 MEDIANO 2'50 PEQUEÑO 1'50

Servicio de socorro de F. E. 5

Radiogramas recibidos en esta emisora y que pueden pasar a recogerse, de once a una y de cinco a siete, en sus oficinas. Cuartel de Falange (calle de la Merced):

- Don Esteban Ramos, Hospital Militar. Don Fernando Terán, Burgos. Doña Eugenia Salazar, Miranda de Ebro. Doña Rufina Torres, Las Ventas. Don Telesforo Puebles, Miranda de Ebro. Don Félix Antón, Castrojeriz. Doña Justina Romero, Burgos. Don Simón Esteban, Valdeleiteja. Don Raimundo Ortega, Villanueva de Gumiel. Don Feliciano Puente, Burgos. Don Victoriano López, Villaves. Doña Juana Ruiz López, Villaves. Don Jerónimo González, Miranda de Ebro. Don Rufino Gutiérrez, Belorado. Doña Bonifacia Gil, Vadoconde. Por el jefe de la Estación.—Valeriano Valdivielso.

Evitando se reduzcan injustamente los jornales Con fecha 12 de los corrientes, se recibió una denuncia en la Secretaría Técnica de la Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos, suscrita por los obreros pertenecientes a los Sindicatos Católicos de Ferrovias, Algodón y Carbón de los F. C. del Norte (Sección de Burgos), consistente en un aviso recibido del contratista viduante en Valladolid, el cual anunciaba a los obreros citados, la rebaja de 250 pesetas diarias en los jornales que en la actualidad disfrutaban, interpretando egoístamente, en su aspecto económico, la circular del excelentísimo señor gobernador general de fecha 24 de Octubre último.

El Comité de la Federación, traslació la denuncia al de la C. E. S. O. y éste protestó de tal atropello ante la Comisión de Trabajo, y el señor presidente de ésta, consideró justa nuestra petición y rechazó la interpretación egoísta que por el patrono quiso darse a la circular citada y obligó al contratista a abonar los jornales estipulados que se encontraban en vigor.

La actividad de la Federación de Sindicatos Católicos y de la C. E. S. O., así como la rectitud y energía de la autoridad competente, han evitado una injusticia que se trataba de consumar contra los intereses de unos obreros.

Obreros españoles, la España nueva, vela por vosotros! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

El Comité de la C. E. S. O. DEFUNCIONES Fusilago Pérez del Olmo, de Villanueva, 67 años, Santa Dorotea 17. Julián Garilleto Hernández, de Revilla Cabriada, 80 años, Santa Clara, 9. Luis Hidalgo Pereda, de Villadiego, 20 años, San Francisco, 6. Concepción Rupérez Tutos, de Burgos, 17 años, Concepción, 11. Pelonia Ortega Lorente, de Burgos, 77 años, Paloma, 14. Estanislao Lanchares González, de Palazuelo, 61 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS Presentación Arce Vallejo, María Gil de la Fuente.

Hojas de afeitar "El Número Uno" de suavidad y duración incomparables De venta Domingo de Pab'o Plaza Mayor, 50

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, n.º 59, piso 1.

Anuncios económicos

ARRIENDOS SE ARRIENDA piso, con o sin muebles, Razón, San Juan, 56, cuarto.

EL día 22 de los corrientes, y hora de las dos de la tarde, se arrienda la taberna de Celada de la Torre, o en su defecto, el domingo siguiente. El alcalde, Enrique Sáiz.

COLOCACIONES SE NECESITA dependiente que sepa matar toda clase de reses en el matadero, de Palencia y que conozca el servicio de pelar los despojos de las mismas. Dirigirse a Victorio Fuertes, calle Mayor, Pra. n.º 7, carnicería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE OFRECE joven para servir, preferible extranjero, en hotel. Informes, esta Administración.

CHICOS de 15 a 18 años, con algún conocimiento en el ramo de mercadería, se necesitan en casa de Juan Campo.

SIRVIENTA se necesita de 25 a 30 años, buenas referencias, para señor solo. Sastre, Quintanadueñas.

SE OFRECE un joven de 16 años, para oficina o cosa análoga, sabiendo mecanografía. Razón, Conde Lozano, 5, segundo, derecha.

TAQUIMECANOGRAFO experto, dominando francés, ofrécese. Dirigirse a esta Administración.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Juan de la Cruz, Román, Flora, María, Fermín Crescenciano, Alejandro, Felicitimo.

QUINTOS CARMEN.—Novena (del 16 al 24), en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar del Santo y en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

Los días 22, 23 y 24 habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del santo.

MES DE ANIMAS SAN LORENZO. — Novena de Animas.

A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario, con los misterios dolorosos, novena, sermón, por el R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, prior de la Residencia de Burgos y responso solemne.

SAN COSME.—Mes de Animas. A las seis de la tarde, rosario de santos y ejercicios terminando con el Salmo de Profundis.

Extracción del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de virreya ovina en el ganado del término municipal de Estépar.

Idem idem en término municipal de Tardajos.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Sección Agronómica de Burgos.—Estimando los precios para superfosfato de cal en 18,20 por 100 en esta provincia.

Registro civil

DEFUNCIONES Fusilago Pérez del Olmo, de Villanueva, 67 años, Santa Dorotea 17. Julián Garilleto Hernández, de Revilla Cabriada, 80 años, Santa Clara, 9. Luis Hidalgo Pereda, de Villadiego, 20 años, San Francisco, 6. Concepción Rupérez Tutos, de Burgos, 17 años, Concepción, 11. Pelonia Ortega Lorente, de Burgos, 77 años, Paloma, 14. Estanislao Lanchares González, de Palazuelo, 61 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

Presentación Arce Vallejo, María Gil de la Fuente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 688,1. A las seis de la tarde, 688,2. TEMPERATURAS Máxima sombra, 8,5. Mínima sombra, 2,0. DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SE. A las seis de la tarde, E. PLUVIOMETRO Día 23, lluvia en milímetros, 0,1.

BLANCO SALON DE SEÑORAS San Pablo, 14, bajo

# Lo que cuenta un evadido de Madrid

## El veraneo soviético en El Escorial

—Acaso—comenzó diciéndonos—tenían ustedes noticias de Madrid posterior a las mías, pues ya hace unos doce días que pude escapar de aquel infierno.

Me sorprendió la revolución en El Escorial, donde veraneaba. Estuve refugiado en el patio de caballos del Monasterio con otros setecientos veraneantes, entre ellos el marqués de Fontalba con sus dos hijas, y los hermanos Quintero, Arniches, el autor dramático, el maestro Alonso, Diego Benjumea y tantos otros. La mayoría de los veraneantes de El Escorial, en suma. Supongo serán conocidos los sufrimientos que hubimos de soportar.

A los hermanos Quintero al cabo de cuatro días se les trasladó a su casa, pero detenidos en ella.

También se salvó Arniches, por tener un hijo militar, al servicio de los rojos y debido a sus ideas políticas que no eran de días. Al maestro Alonso le soltaron, por tener la Cruz de la República. El alcalde de El Escorial, señor Carrizo se portó detestablemente con la colonia veraniega.

**EL ALTO DE "SUBIRAS Y NO BAJARAS" :**

Antes de la detención había yo estado libre, pero sin poder regresar a Madrid. Fue testigo de la cobardía de los milicianos, que preferían el robo a la pelea. A nuestros bravos defensores (el Alto de León), les tenían tal miedo, que le llamaban a aquel frente el Alto de subirás y no bajarás. En aquellos días aún no habían robado los comunistas la Biblioteca del Monasterio, que en camiones se llevaron luego a Madrid, ni profanado las tumbas del Panteón de Reyes sacando las cenizas secas y metiendo en los sarcófagos de mármol cadáveres de milicianos. Lo hicieron después, en términos que se resiste la pluma a escribir, según me contaron personas que permanecieron en aquel Real Sitio.

acompañaban a los hombres milicianos sacadas de todos los prostíbulos, y enfermas muchas. Y según nos refirió un médico, estas enfermedades contagiosas y los choques de automóviles al querer ellos y ellas dirigir los coches produjeron buen número de bajas en sus filas.

Hicieron una leva en El Escorial, de todos los hombres, desde 14 a 70 años, a los que hacían limpiar el Monasterio, y como vieran que no iban a combatir de veras a su lado, los llevaron al famoso patio de caballos, sin mantas ni abrigos.

Ignorando el motivo, dejaban a algunos veraneantes regresar a Madrid en los coches de la Estrella y se oponían a la salida de otros. Se supone que los primeros satisfacían sus mil o dos mil pesetas del permiso.

Por fin, se acordó la evacuación de veraneantes, para poderse dedicar ellos científicamente al robo del Monasterio.

Pusieron un tren, en el que regresaron con pequeños bultos en la mano, unas dos mil personas, de pie y amontonadas. Mas para algunas fué aquel viaje la salvación.

**LA VIDA EN MADRID HORRIBLE :**

Los registros, los robos, las detenciones, los sufrimientos.

Apenas se detenía un coche a la puerta de una casa (yo vivía en la calle de Goya), se apoderaba el pánico de todo el vecindario. Se abrían las puertas, se aglomeraban los vecinos. ¿A quién se iban a llevar? A veces al jefe de la familia por considerarle de derechas; otras veces a las señoritas de la casa, por atribuirles alguna actividad política; haber pertenecido a Renovación, a Acción Popular, aunque más bien atendiendo a su juventud y belleza; en ocasiones, despedían a las criadas, pedían la llave y se llevaban a la familia entera.

Traían un papel con un sello, en el que se indicaba que aquella casa quedaba requisada por la C. N. T. o por la F. A. I. Ello significaba que al día siguiente (las detenciones se solían hacer de noche), vendrían dos camiones, y se llevarían todo lo que a su juicio pudiera tener valor. Iban siempre en sus compañías profesionales del robo, palanquistas, pistoleros, aunque estos no necesitaban auxilio. Casi nunca abrían los armarios, aunque encontrasen las llaves. Hacían saltar las cerraduras y abrían las cajas fuertes con soplete; era más rápido.

**EN BUSCA DE VICTIMAS FAMILIARES :**

Tuve necesidad de recorrer checkas y prisiones. Círculo de Belas Artes, cárcel nueva de mujeres, para buscar o averiguar el paradero de deudos y amigos. El número de viviendas conver-

### "Seguros Generales"

## La General Española de Seguros

comunica a sus asegurados y al público en general que continúa satisfaciendo, como siempre ha hecho, las indemnizaciones por siniestros y acepta seguros nuevos en condiciones normales

Representante en Burgos y su provincia:

# Manuel Ruera

Duque de la Victoria, 3 y 4

---

Subdirector en esta provincia:

# D. Eladio Gómez Ronda

Duque de la Victoria, núm. 4

# En la toma de Madrid Flace cinco mil años...

## Venciendo una de las resistencias más rabiosamente desesperadas que recuerda la historia

Por FRANCISCO ESCARTIN

Escribo—mejor dicho, voy a tratar de escribir—unas líneas que necesariamente han de ser breves y condenadas en una crónica sintética—bajo los efectos más tensos y vibrantes de emoción y entusiasmo. No sé si podré dar un poco de conexión y realismo publicable a lo poco que he de decir, pues las circunstancias me hacen del todo imposible escribir con un mínimo de comodidad y... de tranquilidad, sobre las rodillas, con un mal papel de envolver y un lápiz, al que he sacado punta con los dientes de la pluma de oro que me regalaron gentilmente mis lectores de Logroño, acaba de perderse me) esquivando con toda suerte de lances el plomo henchido de baba hidrófoba que pretende ardetarroz y poner barrera infranqueable a unas puertas ya abiertas de par en par, del paso arrollador de nuestro Ejército, me dispongo a trazar en estas improvisadas cuartillas, rodeado de una furia de metralla, uno de los reportajes que con mayor emoción me he puesto a escribir, en lo más crudo del fuego, cumpliendo mis deberes de cronista de guerra.

Estamos en Madrid. No en los suburbios, sino en la misma capital, dentro de su área urbana. Considero imprudente decir dónde. En todo caso, que lo diga el Mando en sus informaciones a la Prensa. Pero basta saber que estamos dentro ya. Aunque, eso sí, encontramos una resistencia inexplicable, una resistencia absurda, suicida. Solamente una soberbia de tipo satánico puede hallar arrestos así en medio de su terrible agonía.

Nuestra llegada data ya de varios días. Vinimos aquí con moros y regulares, en una compañía hemos estado operando por diferentes frentes. Me refiero, claro es, al batallón volante de Bailén, el que se cubrió de gloria en Somosierra. En esta nueva fase de nuestra campaña, y después del desastre que causamos en Peguerinos al batallón rojo "Once de Octubre", nuestra marcha hasta Madrid ha sido un recorrido de triunfos y victorias. Desde que trasparamos los montes de El Escorial y vimos en la lejana llanura, maravillosamente iluminada por un sol culminando al cenit, el resplandor

# Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

## A los que luchan en el frente

Son las doce de la noche. En la total carencia de ruidos que me envuelve, sólo llega hasta mí el azotar de la lluvia y el ulular de viento. Hace mucho frío. Es una noche lúgubre y triste, que otras veces nos ha hecho saborear mejor, con un refinado egoísmo muy humano, el pequeño confort hogareño que disfrutamos. ¡Pobres de los «sincasas»!, hemos dicho alguna vez, y hasta hemos estado más afectuosos con nuestros familiares y, dado gracias a Dios, por la merced que nos hacía de tenerla nosotros.

Ha cesado algo el aire. Ahora sólo percibo el leve rasguar de la pluma, al correr sobre las cuartillas. En este misterioso silencio, suena en mis oídos la tos pertinaz y la voz ronca del camarada falangista, que me hablaba esta tarde: «chico, allí en el frente—me decía— pasamos frío, mucho frío. Las más de las veces, hay que dormir en el suelo, sobre la tierra húmeda y no hay manera de sentir en el cuerpo la tibieza suficiente para conciliar el sueño». Oigo de nuevo su voz de bajo, que me dice: «no sabes cuánto bien nos hacéis con los periódicos. Allí, en el parapeto, en las horas interminables de torzosa espera, cuando leo algo vibrante, en que habláis de la salvación y grandeza de España, me siento animado, entusiasmado hasta feliz, créeme, al ver el acendrado entusiasmo con que seguís nuestra campaña y sentirme, aunque sólo sea en una mínima parte, artífice de la magnífica gesta que está llevando a cabo en nuestra Patria».

Al sonar esto de nuevo en mis oídos, siento como un estremecimiento de misticismo patriótico, iluminado cariño por nuestros combatientes y un remordimiento íntimo por estar sentado maculamente, haber cenado bien y esperar-me una cama blanda, en donde dormiré tranquilo, hasta entrada la mañana del día siguiente.

Todo esto —pienso— nos lo regaláis vosotros, bravos combatientes. Lo tenemos, porque vuestro heroísmo ha contenido y aniquilado más tarde el ímpetu destructor de la barbarie roja. ¡Obsequios, honores, gloria, todo os lo merecéis!... ¿Qué hemos de regatearos, si todo es vuestro?

Las acertadas frases que incesantemente repite nuestro invicto Franco: «este movimiento no es para mantener privilegios de ningún orden, sino para construir una España grande y libre y favorecer a la clase media y clase humilde, las más vejadas, hasta ahora, y por tanto, las más necesitadas de ayuda».

Por eso, camarada falangista, a los que tienen mucho y han dado muy po-

## La Patria Hispana, S. A. de Seguros

Esta Sociedad, netamente española, trabaja seguros en general

Subdirector en esta provincia:

# D. Eladio Gómez Ronda

Duque de la Victoria, núm. 4

Después de la publicación de mi obra "Ciencia misteriosa de los Faraones", investigaciones recientes han conseguido llegar al conocimiento de las nociones extremadamente precisas que habían adquirido los caldeos y los egipcios tres o cuatro mil años antes de la era cristiana.

Varias veces he demostrado que la gran pirámide, lejos de ser una tumba, no era más que la materialización de números esenciales, relativos a diversas ciencias y a la astronomía. Se ha hablado de simples coincidencias, pero nadie ha podido explicar cómo se habían arreglado los caldeos para medir, con una aproximación mayor que la que hoy lo hacemos, los diámetros aparentes, máximo y mínimo, del Sol y de la Luna. Esos números fueron inscritos en tabletas de arcilla y se pueden descifrar y consultar en el British Museum.

Se ha negado que los egipcios hayan conocido exactamente el número Pi (3.1416), con el falaz pretexto de que en aquella época nadie conocía el álgebra, pero un eminente astrólogo, Mr. F. Thureau-Daugin, acaba de descifrar un documento (tableta del British Museum) que enseña la manera como se arreglaban los babilonios para resolver las ecuaciones de segundo grado y aun las ecuaciones biquadradas. El método algebraico es el mismo que nosotros empleamos y data de la época de Abraham, es decir, de cuatro mil años aproximadamente.

Con ocasión de las recientes investigaciones de la "Geodetic Survey", de los Estados Unidos, los sabios de esta misión han demostrado que los constructores de la gran pirámide sabían trazar superficies de nivel con una exactitud de que no podrían exceder nuestros ingenieros, a pesar de estar éstos provistos de instrumentos de alta precisión.

Ellos supieron orientar este impecable monumento mejor que lo ha hecho el arquitecto del Observatorio de París con el suyo, que fué construido en 1668, es decir, cinco mil años aproximadamente después del reinado de Kheops.

La verdad es que en todas las épocas ha habido en la tierra hombres muy inteligentes, pero su ciencia y los resultados obtenidos con su ayuda se han perdido con las guerras y las olas de barbarie que han invadido periódicamente los países civilizados. Tierra una ante la idea de que una guerra mundial, con los medios de que actualmente se dispone, pueda destruir en pocos meses nuestras bibliotecas y nuestros museos, y aniquilar las obras maestras del arte y de la inteligencia recogidas con tanto trabajo durante muchos siglos. Y, sin embargo, eso es lo que sucedió en el incendio y la destrucción de Nínive, cuya biblioteca encerraba, en tabletas de arcilla, el valor de 300.000 volúmenes.

A pesar de todo, los supervivientes de esos cataclismos terribles, que no respetan nada, han podido legar una parte de su ciencia a sus sucesores, y eso es lo que nos explica que, aun en tiempos más aproximados a nosotros, sea posible encontrar nociones y métodos que nos sorprenden por su precisión. He aquí algunos ejemplos:

Mr. Hill, al examinar unas piezas de oro de Lysimaco, del siglo II antes de Jesucristo, ha llegado a la conclusión de que los griegos de aquella época podían alcanzar en sus pesos una exactitud de cinco centésimas de gramo. Pero hay algo más. Sir Flinders Petrie, el eminente arqueólogo, ha estudiado una serie de pesas de cristal, construidas por los árabes en el siglo VIII. El error medio de los pesos examinados no es más que de cuatro milésimas de gramo.

Poseemos igualmente otros pesos de aquella época, que no difieren entre sí más que en un tercio de miligramo.

Es evidente que para realizar pesos tan delicados era preciso encerrar las balanzas en armarios, como se hace hoy, y aun recurrir al procedimiento de las dobles pesadas.

Esta conclusión es la única que permite explicar cómo llegaron los antiguos, con

la balanza hidrostática, que ellos conocían, a darnos las densidades, muy exactas, de los cuerpos usuales.

Que nuestras ciencias hayan realizado progresos muy importantes desde hace tres siglos, nadie osaría contradecirlo, pero esa no es una razón para negar los conocimientos extraordinarios de que dieron muestra los sabios que observaban, como nosotros, la naturaleza, hace cinco mil años.

Th. MOREUX  
Director del Observatorio de Burges

### Representa te activo y form I

con 40 años de edad y 23 de experiencia y relación comercial, aceptaría trabajar casas de reconocida seriedad e importancia, para Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra y Logroño

**PASCUAL BARRACHINA**  
Paseo de Colón, número 19, principal  
SAN SEBASTIAN

### Ecós de sociedad

El teniente coronel jefe accidental de la Intendencia de la sexta división, don Felipe Valero Rubio, nos participa que se ha hecho cargo del mando de aquella, a la vez que se nos ofrece, tanto oficial como particularmente.

Con el mayor gusto correspondemos a esta atención.

... ..

A la avanzada edad de 80 años, dejó de existir el sábado en nuestra ciudad, el médico jubizado don Julián Garriñe Hernández.

Testificamos a su desconsolada esposa, doña Trinidad Casado Rodrigo, hijos y demás distinguida familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

### Cruzada contra el frío

**OFICINA CENTRAL**

Recaudado en el día de hoy ...	38.202
Ídem en días anteriores ...	290.924,90
Total ...	329.126,90

Burgos 21 de Noviembre de 1936.

### LA SEÑORA

## Doña María Luisa Manzanedo,

Viuda de Mata

que falleció en Burgos el día 22 de Noviembre de 1932

Q. E. P. D.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de los mencionados actos piadosos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 23 de Noviembre de 1936.

## PROFESIONALES

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.  
Santander, 3. 2. Teléfono 1984

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5  
Calero, 13. 3. - Teléfono 1372

**RUIZ DE TEMINO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Vaidecillo  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032  
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urraco**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18. 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**MOISES ARROYO ARROYO**  
PREPARADORS DE LA PIEL Y VEJEERAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA  
ONDA CORTA - DIATERMIA  
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a  
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos, sábados y domingos  
PROGRESO, número 1. - Teléfono 2198

**C. Arangueno García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5. Teléfono 1384  
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

# Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Doña Carmen Romero de Manrique, una cadena-pulsera, un anillo con diamante y una moneda de 10 pesetas, todo de oro.

Los niños Paquito, María del Carmen y María Pilar Mantique Romero, dos monedas de 10 francos y una moneda de 40 reales, todo de oro.

Doña Basildes Ortiz, un par de pendientes de oro.

Señorita Carmen Cortázar, un anillo sello de oro.

Doña Antonio Díez García y señora, dos anillos-sellos, dos alianzas y una moneda de Carlos III en dije, todo de oro.

Señores de Estalayo, dos alianzas de oro y dos bolsos de plata de señora.

Señores de Fernández Mirón, dos alianzas de oro.

Señorita María Robles Fernández, de Pedrosa de Valdelucio, una moneda de oro de Carlos III en dije.

Señora viuda de Robles, de Pedrosa de Valdelucio, un par de pendientes de oro.

Una santanderina, una alianza de oro.

Doña José Robles Fernández, de Pedrosa de Valdelucio, dos alianzas, una sortija, una medalla y una cadenita, todo de oro.

Unos patriotas de San Sebastián, 1.525 pesetas en metálico.

Doña Elías Pascual, de Monasterio de Rodilla, una pulsera con dije, un reloj de señora, un alfiler, todo de oro; dos relojes, uno de caballero y otro de señora, y una pulsera, todo de plata.

Doña Francisco Pascual, de Monasterio de Rodilla, una dentadura-paladar, un par de pendientes, una sortija y una moneda inglesa, todo de oro.

Señorita Angeles Pascual, de Monasterio de Rodilla, un reloj-pulsera de oro.

Señorita Oliva Pascual, de Monasterio de Rodilla, un reloj-pulsera de oro.

Doña Eladio Cerezo Alegría, de Torómar, una moneda de oro de 100 reales de Isabel II.

Empleados de la Hidroeléctrica Ibañeta, de Quintanamarín, 180 pesetas en metálico.

Doña Sabina Moral, viuda de Del Val, una pulsera, tres alfileres, un par de gemelos, un par de pendientes y dos trocitos de pulsera, todo de oro.

Doña Eusebio Martínez Fernández, una moneda de plata inglesa.

Doña Constancio Redondo, una moneda de un dieciséisavo de onza y otra moneda en dije, de oro.

Señora condesa de Sierra-Pella y señora de Fernández Cañete, 8 sábanas, 6 camisetas, 4 calcetines, 3 calcetillos, 5 bufandas, 14 pares de calcetines, 2 chalecos, 20 paquetes de gasa, 10 trozos de jabón, y una caja pastillas de jabón.

Doña José de Rivera Juer, teniente coronel de Ingenieros retirado, una sortija-sello de oro con dos aplicaciones de platino.

Recibido de Monforte de Lemus, por medio de valores declarados, un billete de 50.000 reis, un billete de 2 dólares, 33 gramas en monedas de oro de distintos valores y pesas, 320 gramas en alhajas del mismo metal.

Doña Manuel Domínguez, de Cáceres, por giro postal, 1,50 pesetas en metálico.

Ayuntamiento de La Pólvora (Logroño), por giro postal, 250 pesetas en metálico.

Señora Caballero, 25 pesetas en metálico.

Doña Valentín Pascual y señora, una moneda de oro y una cadenita de oro y un sello del mismo metal.

Doña Francisco Calvo, dos cajas de reloj, un anillo-sello, y tres monedas, todo de plata.

Doña Segundo Tejada, párroco de Busfilla, entregado por mano del señor alcalde de Villadiego, una sortija y una cadena con su medalla, todo de oro; dos hebillas, una cadena, un alfiler, una sortija y dos medallas, todo de plata.

Doña Cayetana Gil, de Canicosa, un par de pendientes de oro.

Doña Ramón Campo, de Canicosa, una medalla de plata.

Doña Rafael de la Cruz, tradicionalista, un pendiente de oro.

Doña Maximina Gómez, un pendiente de oro; dos monedas francesas, una sortija y una cadena, todo de plata.

Doña Felipa Gómez, dos medallas una sortija de plata y un imperdible.

Colegiales de María Inmaculada para el servicio doméstico, un crucifijo de oro; tres medallas y una cadenita de plata.

P. María Satosegui, un alfiler de oro y plata y un bolsillo de plata.

Doña Emilia Pérez de Ortega, de Pérez de Losa (Burgos), una pulsera de oro y brillantes.

De los vecinos del pueblo de Bas-

conillos del Tozo y pueblos agregados, 323,50 pesetas en metálico.

Doña Flora Ponazar, una pulsera de oro.

De los vecinos del pueblo de Mardillo del Castillo (Ayuntamiento de Sargentos de Lora), 56 pesetas en metálico.

Doña Antonio Díaz y señora, dos alianzas de oro.

Doña Joaquín Manjón, de Hoyos del Tozo, una alianza de oro.

Doña Juan García Obregón, de Villalanzo, 23 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Sotopalacios y los niños de sus escuelas, 1.000,10 pesetas.

Doña Feliciano Domínguez Escalera, un anillo sello, de oro.

Doña Herminogenes Mata Villanueva, un reloj de pulsera de plata.

Doña Elisa Cayta, viuda de Santiago, una alianza y un anillo, de oro.

Doña María Jesús Arico de González de Caserón, cuatro cadenas, oro.

Doña Gregoria Collantes Mier, de Quintanilla de las Torres (Palencia), dos moneditas de dos pesos mejicanos, un pendiente y una pulsera, de oro.

Doña José María González y Fernández, interventor del Estado en los Ferrocarriles, un anillo y una alianza de oro y 50 pesetas.

Doña Antonio Díez Blanco y señora, de Caleruega, una sortija, dos alianzas y dos pendientes, de oro.

Doña Crisógono de la Cámara y señora, de Caleruega, dos alianzas de oro y un bolso de señora de plata.

Señoritas de Linares, tres anillos, oro.

Señorita Marija Guerra, un anillo sello, de oro.

Por España, dos alianzas y una sortija, todo de oro.

Una portorriqueña, dos relojes de pulsera, una pulsera y dos alianzas, todo de oro.

Doña Félix Pérez, de Quintanilla de Viver, obrero, dos monedas de una onza de Carlos IV y otra de 10 escudos, de oro.

Doña Vicente G. Manero, dos alianzas, una sortija, un alfiler, una pulsera de cadena, dos sortijas y una llave de reloj, de oro; y un bolso de señora, de plata.

Doña Perpetua Pérez, Granja Escobilla, 25 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Torredonjimeno, 325 pesetas.

Doña Juan Sanz García, cuatro hebillas de plata.

Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Valdorros, 221,50 pesetas.

Señores de Bienes, dos alianzas oro.

Doña Antonio Ruiz Capillas, una sortija, de oro.

Señorita Mercedes Ruiz Capillas, una sortija, de oro.

Un sanitarío de la Primera de Cirugía, del Hospital Militar de Burgos, una moneda de 25 pesetas, una moneda de una libra esterlina y un anillo, de oro.

Doña Esperanza Faerna de Mejorada, una alianza de oro.

Doña Inocencio Martínez la Calle, una sortija de oro con diamante.

Señorita Marichu Fernández Soto, dos anillos, una alianza, una medalla, una cadena, todo de oro y dos trocitos de cadena, de platino.

Señorita Carmen Miguel, 25 pesetas, una alianza y una moneda de una libra peruana, de oro.

Una patriota, 10 pesetas, dos pendientes de oro y dos medallas de plata.

Doña Carmen Rodríguez Gal, un par de pendientes de onas y brillantes, un reloj de pulsera de señora con idem. idem., una sortija con una piedra y una cadena, todo oro.

Doña Crisanto Herrera, una moneda de oro de 25 pesetas, de Alfonso XII.

Doña José Alonso Rodríguez, de Villadiego, tres pesos filipinos, un reloj, una pulsera y siete monedas antiguas, de plata; una cadena y una moneda de Isabel II de 100 reales, de oro.

Un sacerdote, 15 pesetas y cuatro botones de plata con monedas de Isabel II.

Se ha recibido de Calahorra y por mano de don Pedro Baroja, 4.900 kilos de oro, en alhajas (relojes, anillos, pulseras, etc. etc.).

Doña Leandro Rozas Benito, 10 pesetas y un cubierto de plata.

Señorita Mercedes Rozas Benito, un anillo sello, de oro.

Doña César Cadiñanos, entrega por sexta vez, de Medina de Pomar, lo siguiente: De don José Vázquez y señora, dos monedas de Carlos III de un octavo de onza, dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, dos alianzas, dos pendientes, un reloj de caballero y tres trozos, todo de oro.

Doña Casimira Mendoza, una sortija de oro.

Doña Cirila Hernando de la Cerca, una alianza de oro.

Doña Benito Viejo González, una cadena de reloj, con colgante de una libra esterlina y una alianza, de oro.

Mister Moarawetz, de New York, cinco mil francos franceses en billetes.

Miss Anna Mitchell, 750 francos franceses en billetes.

Miss Alma Ruggles, 750 francos franceses en billetes.

Doña Clemente García, de Piñuecar, 10 pesetas.

Señor registrador de la Propiedad de Briviesca, 500 pesetas.

M. A., dos lingotes de oro, señalados con los números 3.546 y 3.547, respectivamente, y cuyo peso es de un kilo cada uno.

La masagista de Royal, varios paquetes de gasas, medicamentos, etc., con destino a la Cruz Roja.

Doña Florencio Lorenzo González y señora, una alianza y un sello de oro y 25 pesetas en metálico.

Doña Ricardo García, 82,10 francos franceses en metálico.

Señores barones de Landaya, un lingote de oro de 80 gramas de peso. Una española, una cadenita de oro.

Recibido por giro telegráfico del pueblo de Peñes, 200 pesetas.

Señores Moleda y Compañía, de Andoña, cheque de diez mil pesetas.

Doña Isabel García, viuda de Sáenz, un cheque de 300 libras esterlinas.

Una extranjera, con el lema: por Dios, por España y la Civilización, un cheque de mil libras esterlinas.

Señores Laborde Hermanos, de Andoña, cheque de cinco mil pesetas.

Doña Dolores Fernández Duro, carta orden de 1.148 libras esterlinas.

Recibido de Avila, por mano del señor alcalde don Peregrín Aranzo Casanova, lo siguiente: 10 kilos 527 gramas de oro en diversas alhajas y objetos, dos monedas de oro antiguas, una pulsera con brillantes y una sortija con un brillante, 2.260 gramas en objetos de plata, 28 monedas de plata, cuyo peso es de 300 gramas y 515 monedas de oro de diversos países y valores, cuyo peso es de 4.330 kilos.

Doña Jacinto Fernández y señora, una moneda de 100 reales, colgante, dos monedas de 20 francos, de oro; una moneda antigua, imperdible, un bolsillo de señora, un monedero de caballero, dos relojes y dos botones con cadenita, todo de plata.

La niña Carmen Garzón, una alianza de oro.

Entregado por el destacamento de la Guardia civil de Villarcayo: de doña Cesárea Bárcena Pérez, de Valdeñoceda, dos monedas de oro de diez pesos mejicanos.

De don Aurelio López Bárcena, de Valdeñoceda, una moneda de oro de diez pesos mejicanos.

De don Blas Fernández García de Hoz de Valdeñoceda, una moneda de oro de cinco pesos mejicanos.

De los legionarios destacados en Garrayos, una medalla, una cadena con una moneda de oro, colgante de 25 pesetas, de oro.

Doña Donata Marrón, una alianza de oro.

Doña Juan Izquierdo, de Retuerta, un guardapelo de oro.

Doña Bernabé Martínez Rojo, de Villarcayo, padre del teniente de la Guardia civil de dicha villa, doce onzas de Carlos III, media onza de Carlos III, de oro.

Doña Matías Martínez Alonso, de Celada, tres monedas de 20 pesetas, una cadena y dos alianzas, de oro.

Señor teniente de la Guardia civil, don José Martínez Alonso, de Celada un anillo sello y una alianza, de oro.

Señorita Benita Mediavilla, de Amaya, una medallita de oro.

Doña César Villanueva, un bolso de señora, un monedero, una pulsera, una sortija y varios trozos de plata; tres pendientes y un alfiler, de oro.

Doña Raimunda Pascual, maestra nacional de Cigüenza, un par de pendientes y una alianza, de oro.

Doña Justino Martínez López, oficial de Correos, dos alianzas, una sortija y una cadenita, todo de oro.

Señorita Pura Martínez, dos anillos sellos, un gemelo, una moneda de un octavo de onza, de oro; y dos cadenas, un bolsillo y un monedero, de plata.

Doña Francisco González y señora, 50 pesetas.

Doña Jesús González, 10 pesetas.

Doña José María González, 10 pesetas.

Doña Fernando González, 10 pesetas.

Doña Paquito González, 10 pesetas.

Un anónimo, una petaca de oro.

Doña Angeles Richard de Empis, una cadena con cuatro medallas de oro y 10 escudos portugueses.

Señorita Molnar, 5 pesetas.

Empleados del Instituto Nacional de Previsión, por días de haber, 156,85 pesetas en metálico.

Doña Aniano Bermejo, segunda entrega de oro, un par de gemelos con brillantes, dos guardapelos, con esmalte, un dije y dos sujetadores.

Señorita Josefa González, un anillo y un broche, de oro.

Doña Policarpo Miguel, un par de pendientes, una alianza, un trozo de pendiente, de oro; y un reloj de pulsera y dos trocitos de plata.

La Junta del Tesoro Público de la provincia de Segovia ha entregado lo siguiente: 9.790 kilos en monedas de oro de diversos países y valores, 41 kilos y cinco gramas en alhajas de oro, un reloj de oro antiguo y cinco trozos con brillantes y los siguientes objetos: uno del Banco de España, por valor de 250.000 pesetas; otro del Banco de Madrid, por valor de 1.000 pesetas; otro del Banco España, en Madrid, por valor de 125.000 pesetas y otro del Banco Hipotecario de España, en Madrid, por valor de 25.000 pesetas.

Junta de Orden Público de la Coruña, nueve resguardos del Banco de España, en Burgos, por valor de 1.218.000 pesetas en alhajas depositadas en dicho Banco.

Pueblo de Quintaniloma, 159,70 pesetas.

El niño José Ramón Ortega Pérez, dos alianzas de oro.

## Información mundial

**La «no intervención» soviética**

SOFIA.— Desde hace unos días los periódicos señalan el paso de algunos periódicos cargados de material bélico con destino a los marxistas españoles, que atraviesan, durante la noche, el estrecho del Bósforo, escoltados por buques de guerra soviéticos.

**Tu quia spero de los soviets**

TOKIO.— El Gobierno de Ankara, ha denunciado el tratado de comercio turco-japonés, creyéndose que dicha medida obedezca a una maniobra de la Rusia soviética, la que desde algún tiempo utiliza a Turquía como peón de braga, como accedió con el asunto de los Dardanelos, en que con la excusa de favorecer a Turquía, Rusia encontró la manera de obtener el paso de sus barcos para el Mediterráneo.

**Los a-u-to-s de España y Finlandia**

HELSINGFORS.— La Finlandia, que habiéndose librado con grandes sacrificios de la tiranía bolchevique, tiene noticias sobradas para seguir con interés, la actuación de los soviets, se ocupa de los asuntos de España; el diario «Husi Suomi» comentando las acciones del espíritu de no intervención, revela que los únicos partidos y Gobiernos que no están conformes con el pacto de no intervención y proclaman torpedearlo, son los marxistas y comunistas. Estos están dispuestos a desencadenar una nueva guerra mundial para imponer los principios marxistas a pesar de su estrepitoso fracaso en todas partes.

**Comemoración de Goethe**

ROMA.— Con motivo del 150 aniversario de la legada del poeta alemán Goethe a Roma, se han celebrado varios actos para exaltar el interés cultural entre Italia y Alemania, que resultó de gran provecho para todo el mundo culto. El actor alemán Lotkar Mutich, llegado por avión desde Berlín, recitó poesías romanas delante de un selecto público y en presencia del embajador alemán von Hassel y numerosas personalidades italianas. También fueron representadas en varios teatros obras alemanas, con participación de artistas del teatro del Estado en Dresde.

**Intercambios italo-alemanos**

MILAN.— Una delegación de fabricantes alemanes, ha visitado las principales manufacturas de la región, expresando su admiración por el desarrollo, que especialmente con motivo de las sanciones, ha alcanzado la industria italiana. La visita obedeció al propósito aprobado por los dos Gobiernos, de establecer una estrecha colaboración de las industrias italianas y alemanas, con vista al mercado de Egipto.

**Enfermedad profesional de William Pouvell**

HOLLIWOOD.— El conocido as de la pantalla, ha tenido que suspender su trabajo a consecuencia de una inflamación de los ojos, causada por el exceso de luz artificial de los estudios cinematográficos.

**Oficiales soviéticos para las milicias catalanas**

RABAT.— Se anuncia la llegada de 55 oficiales rusos disfrazados de turistas, que se proponen asumir el mando de las milicias marxistas de Cataluña, ya que el Estado mayor soviético no puede explicar los continuos fracasos de dichas milicias, a pesar de la cantidad de material bélico moderno que se les ha enviado.

**Bulgaria se defiende de los anarcosindicalistas**

SOFIA.— La policía búlgara ha descubierto una asociación anarcosindicalista y se ha incautado de gran cantidad de folletos de propaganda revolucionaria, así como de una importante suma de dinero destinada a fomentar huelgas y motines.

**Coloquios del embajador polaco en Moscú**

VARSOVIA.— Antes de emprender su viaje a Londres, en el que se propone tratar de la situación creada por el imperialismo soviético que intenta fomentar el bolchevismo en el extranjero, y provocar una guerra en Europa, el coronel Bechl, ha llamado al embajador de Polonia en Moscú para ponerse al corriente de la situación interior de Rusia.

**La represión del comunismo en Polonia**

VARSOVIA.— La policía política descubrió los miembros de una organización juvenil comunista, subvencionada por los soviets y procedió a la detención de 150 afiliados. Durante los registros practicados, se incautó de una enorme cantidad de material de propaganda introducido de contrabando desde el extranjero.

**La impresión del discurso de Mussolini**

PRAGA.— Los círculos políticos checoslovacos, están consternados por el discurso de Mussolini, el cual, sin alusiones directas, está puesto de manifiesto la incongruencia del estado checoslovaco, constituido en su mayoría por minoría de otra nacionalidad, como los alemanes y los húngaros.

La alarma ha sido tanto mayor, en cuanto la situación interior a pesar de las enormes sumas dedicadas a contar a la prensa masónica y venal de los demás países, las excelencias de la República checoslovaca, deja mucho de ser brillante, ya que al desbarajuste técnico se añade el económico, siendo imposible conciliar las pretensiones de hegemonía política de los checos con la mayor capacidad productiva de las demás minorías.

Precisamente la visita del Rey de Rumania, Carol, que coincidió con el discurso de Mussolini en Milán, tenía por objeto tomar nota de la imposi-

Pueblo de Quintanilla Somuño, 2250 pesetas.

Don Maximino Gómez Salazar, de Oña, una cadena de oro de un peso de 70 gramas.

Señorita Aurora Martínez, de Oña, un anillo sello de oro.

Señorita Carmen Gómez, de Oña, un anillo sello, de oro.

Señorita Amparo Guisado, sirvienta de Oña, un anillo sello de oro.

Don Julio Klett Peñáz, una cadena, dos anillos y dos alianzas, todo oro.

Suscripción de los alumnos de la escuela nacional de Villagalijo, 6,55 pesetas.

Don Manuel Olalla, maestro de Villagalijo, diez pesetas.

Una patriota, una moneda de plata antigua.

Suscripción del pueblo de Villasilos, 635,25 pesetas.

Doña Rosario Bellefríode, viuda de Arzoaga, una petaca de oro.

Don Nicasio Gonzalo Morato, teniente de Artillería, un anillo sello, de oro con brillantes.

Doña Salustiana Ceballos, viuda de Sánchez, un bolsillo de señora, y un reloj de caballero, de plata; una sortija con diamantes, una alianza, un dije, un par de pendientes con un diamante, de oro, y 165 francos franceses en billetes.

Señorita Guadalupe Ceballos, un bolso de malla de señora, una cadena con su medalla y seis insignias, de plata.

Don Lorenzo Luca, un alfiler de corbata de caballero con diamantes y un sortija de señora, de oro.

Don Antonio Muñoz Avila, una moneda de 20 dólares y una sortija sello, de oro.

Señores de Nebreda Melero, dos alianzas, una sortija, un par de gemelos con brillantes, una cruz con perlas, una muela, y dos medallas, todo de oro.

Doña Pablo de la Cruz y señora, dos alianzas y un anillo sello, de oro.

Señorita Asunción Martínez, un reloj, tres pares de pendientes, una alianza y una moneda de 20 pesetas, todo de oro.

Comisión pro-avión de Palencia, una transferencia del Banco de España, por valor de 400.000 pesetas.

Doña Pilar Buesa de Susaeta, 13 monedas de oro de un octavo de onza.

Señorita Dolores Suárez sirvienta, 25 pesetas.

Doña Manuel Pardo Pascual, un cheque de 1.000 pesetas del Banco Hispano Americano de esta plaza y una moneda de oro de 20 francos.

Doña Pablo Izquierdo y señora, un par de gemelos, dos alianzas, un anillo y una cadena con su medalla, de oro.

La niña María del Carmen Izquierdo, su huera, 35 pesetas.

Doña Perpetua González, un anillo sello, una cadena con cortalapis y un bolso malla, de plata.

Doña Petra y Consuelo Azofra, un alfiler y tres sortijas, de oro.

Doña Ascensión Barriocanal, una sortija, de oro.

Doña Angel Barriocanal, sacerdote, tres hebillas de plata.

Doña Pilar Tamayo, una sortija de oro.

Doña Antonia del Barco y sus sobrinas, Soledad y María Cruz del Barco, seis cubiertos de plata, una cadena, una pulsera, dos alfileres, un trozo, dos alianzas, una moneda de cinco dólares, una moneda de Carlos IV, un par de pendientes, una letra y cuatro trocitos, todo de oro.

Una española, un alfiler, con moneda de oro.

Un valenciano, una pulsera, una cadena, cuatro rosarios, un broche, dos pulseras, cinco alianzas, tres medallas, un dedal, una alianza, dos trocitos y una moneda de 21 y cuartillo, todo oro.

Unas modestas valencianas, un anillo sello y una sortija, de oro.

Un valenciano, 5.000 francos franceses en billetes.

Señora viuda de Franca, una pulsera, un par de gemelos con moneda y dos botones con brillantes, todo oro.

Familia Gistau, dos solitarios, una sortija, dos gemelos, un pasador, dos pendientes, un imperdible, una pluma estilográfica, una plumilla, un trozo de dentadura y una moneda, todo de oro.

Señorita My Frand, una moneda colgante de oro.

Doña Trinidad Martínez, de Villadiego, cuatro sortijas y dos cadenas de oro.

Doña Felisa Herrera, de Villadiego, un anillo sello y un solitario de oro.

Jesús Plaza Salinas y Jenerosito Plaza Salinas, dos monedas de oro y una libra esterlina.

Doña Sotero Capellán Aliona, de Santander de Rioja, cinco monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

# ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.ª derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos.-Horas: de diez a cuatro**

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**INTERESES QUE ABONA:**

En libretos ordinarios	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 3 50 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1 25 por 100 » »

**CAPITAL DE IMPONENTES**

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935	20.429.077'70 »

## Casa Munguía.--Plazo Mayor, 42

caso en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Buzos apales o kaki, todas las tallas, a 8, 9, 10, 12, 15, 18 y 20 pesetas.—Faldas a 8, 10 y 12 pesetas. Guardapolvos caballero, a 8, 9, 10 y 12 pesetas.

# Diario de Burgos

## ENTAMPAS DE LA CAMPAÑA



Una ovación en los proximidades de Madrid por la cob...

### Del infierno rojo

## La trágica situación de Bilbao

Los rojos festejan las tomas del Alcázar y Oviedo. Pilar Careaga es invitada a "dar un poseo", pero las demás detenidas impiden su realización

Hoy en día, todo el interés del lector está concentrado en los episodios que sugiere la guerra. Si aquellos se registran en zonas por él conocidas, entonces aumenta extraordinariamente su atención. Por eso no hemos dudado en transcribir a estas columnas algo de lo mucho que hemos escuchado de labios de tres señoras que recientemente llegaron a Bilbao, hoy capital (?) de Vasconia, de esa Vasconia hecha a la medida de José Antonio de Aguirre y Telesforo Monzón, a los que sus ansias separatistas les ha llevado—a ellos tan católicos—al trance de tener que estar sujecidos a los caprichos de marxistas, anarquistas, comunistas y dirigentes rusos. Ellos, que no querían aprender de nada, que querían ser absolutamente libres, están dependiendo ahora de quienes hasta hace pocos días eran sus mayores enemigos, y hoy día lo son de España, que es de él todo para los buenos españoles.

#### SAQUEOS EN ORDUNA

Nos hemos extraviado de nuestro punto de partida, ya que vamos a narrar hechos y no a exponer ideas. Nuestras queridas—tres entusiastas Margaritas, son naturales de Orduña, donde residen en unión de sus familiares al ser detenidas. Las interrogamos sobre la situación de aquella población y nos dicen que los primeros días después de iniciado el movimiento transcurrieron con normalidad. Luego ya fue otra cosa. Ellas mismas presenciaron el bochornoso espectáculo que suponía el ver cómo marxistas y nacionalistas se dedicaban al saqueo de toda clase de establecimientos y a cometer toda clase de excesos.

Les hablamos de la operación que en aquel sector llevaron a cabo nuestras fuerzas—todas ellas pertenecientes al batallón de Fludes—. Recuerdan perfectamente esta visita y nos agregaron: —Si en aquel día esas fuerzas hubiesen continuado el avance, no habrían llegado hasta Bilbao sin ningún autorrecomendamiento, en puesto militar.

—Tanto tiempo después la llegada de nuestro Ejército? —Mucho, y además no tenían armas. Lo único con que contaban era con algunas escopetas y pistolas. A partir de esta visita ya empezó a dejarse sentir gran nerviosismo entre los dirigentes rojos. A tal extremo llegó el miedo, que un día en que por algarabía se dejó correr la voz «que vienen!, que vienen!»—se refería a las tropas—comenzó la desbandada, huyendo en todas direcciones.

#### DETENIDAS... ¿POR QUÉ?

Las Margaritas, con las que conversamos, fueron detenidas en el mes de Septiembre. ¿Causas de su detención? Hoy ellas—ya liberadas—las desconocen. Su único delito consiste en estar afiliadas al Tradicionalismo.

La orden de detención fue tajante, no dejándolas sacar ropa ni dinero. AMURRIO, CUARTEL GENERAL. En autoribus fueron trasladadas las detenidas—ya muchas—a Amurrio, lugar donde los rojos tienen establecido su cuartel general, figurando como principal magnate del conglomerado el «camarada» Isusi.

Allí fueron sometidas a un breve interrogatorio, alcanzando aquel casi exclusivamente a conocer la filiación de las interrogadas.

#### A BILBAO

Terminado este trámite «burocrático», fueron trasladadas a Bilbao. Varios días las pasaron en el Cuartelillo de Seguridad, y cómo los pasaron! Hacinas todas en un subterráneo que manaba agua, durmiendo en el suelo, eran tratadas más bien como bestias que como seres humanos. Del día a la insalubridad del local, fueron muchas las que sufrieron afecciones a la vista.

Más tarde, hubo una orden y fueron llevadas a la cárcel de Larrinaga. Aquí cambió el panorama. Merced al Socorro Blanco, fueron tratadas con toda clase de consideraciones, recibiendo alimento en abundancia y perfectamente condimentado. Pero lo peor no dura poco en esta vida, y significó el traslado a Orduna, tuvieron que salir de la cárcel, siendo conducidas al convento de los Angeles Custodios.

Nuevamente hubieron de pasar por trances análogos a los del cuartelillo de Seguridad. Las detenidas eran vigiladas por milicianas «tocadas» con su mono y pistola a la cintura, que cumplían su obligación a las mil maravillas, ya que más que guardianes eran verdaderos cabes de vara. Con la amenaza constante en los labios, no permitían a las detenidas rezar.

Día hubo—nos dicen—que tuvimos que rezar el rosario en cinco veces. El menú diario era arroz con garbanzos. Por la noche, para «variar», consistía en garbanzos con arroz.

Las milicianas—¡oh el comunismo!—que conían en el mismo convento, se hacían servir por dos de las detenidas. Claro es que aquellas se cuidaban muy bien, comiendo de lo bueno lo mejor. ¡Para eso eran las jefas!

#### EL DÍA DEL BOMBARDEO

El día en que nuestra aviación bombardeó Bilbao, se registró en el Convento un caso muy curioso. Las allí detenidas, ocupaban el sótano. Tan pronto como se dejaron oír las sirenas de alarma, las milicianas dieron orden de que todas subieran al piso superior—antes su aspecto—para acomodarse en ellas en el sótano y ponerse así a salvo de las posibles efectos del bombardeo.

Las señoras ejercieron resistencia por la noche y al día siguiente. Consistió en estar en tener a las detenidas durante todo el día sin comer, dándoles por la noche solamente agua.

A raíz del bombardeo, aumentaron las amenazas por parte de las milicianas, las que en todo momento buscaban cualquier disculpa para castigar a quienes estaban bajo su custodia. En cierta ocasión se apoyaron en un hecho incierto, para llevar el castigo a su grado máximo. Sólo se les ocurrió decir que una de las allí acogidas se había asomado a una de las ventanas y había hecho el saludo fascista, lo cual originó que el pueblo en masa acudiera al edificio e intentara asaltarlo. Todo ello era una patraña burda por una de las milicianas para poder llevar a cabo su deseo vengativo.

Las «camaradas» se cuidaron muy bien de escoger entre las detenidas las que se hallaban en posesión de títulos nobiliarios, escogiendo el trabajo más fuerte, cual era el de fregar los suelos. De este modo creían rebajarlas, vanagloriándose de su talento directivo.

Las milicianas estaban rodeadas de toda clase de comodidades. Nunca trabajaban, y solamente hacían una expedición a la semana: el domingo. Como eran como edoras del fervor católico de todas las detenidas, para modificarlas y agarrar ante ellas como verdaderas «rojas», escogían dicho día para dedicarse a la «dura» tarea de hacer punto.

La falta de higiene en el local ocupado por las rehenas, dio lugar a que se registrara entre ellas un caso de sarna. Fue entonces cuando una de las milicianas, dejando aomar su sensibilidad de mujer, dió órdenes para que la enferma fuera separada de sus compañeras, evitando de este modo el contagio.

#### PILAR CAREAGA

Entre las detenidas figuraba Pilar Careaga, la batalladora propagandista monárquica. Era ella la que en todo

momento, sobreponiéndose a la angustia de sus compañeras, las daba ánimos, haciéndolas concebir la esperanza de que pronto terminaría aquella situación, estando cercano el día del resurgimiento de la nueva España, por la que toda buena patriota debía dar su vida si fuera preciso. En esta tarea de confortamiento de espíritu se distinguía también la señorita Gaytán de Ayala.

Las milicianas, dándose cuenta del valor patriótico y seriedad de que daba muestras Pilar Careaga, pusieron el caso en conocimiento de sus «superiores». No debió sentar a éstos bien la noticia, cuando a los pocos días se presentaron en el convento dos milicianas, los cuales iban con el «caso» propósito de invitar a Pilar Careaga a dar «un poseo». A esta pretensión se opusieron con todas sus fuerzas las detenidas, logrando de este modo que tan atentos visitantes salieran sin cumplir su misión.

#### LOS DETENIDOS EN EL BARCO

Durante el transcurso de nuestra conversación, con quienes nos facilitan en-

ta información, nos hallan, no sin lástima y con profundo dolor, de los desgraciados que se hallan detenidos en el barco, anclado en aguas bilboínas. Es horrible—nos dicen—el trato que se les da, sometidos a toda clase de vejámenes por parte de sus guardianes, quienes se distinguen por su refinamiento y falta, especialmente con los más significados, entre ellos algún sacerdote.

Nuestras interrogatorias nos confirman los fusilamientos llevados a cabo entre estos detenidos el día del bombardeo. Los que quedaron con vida fueron encerrados a un grupo completo durante sesenta y dos horas.

#### EL ASPECTO DE BILBAO

El aspecto que presenta Bilbao es desolador. Los comercios permanecen cerrados. Los ultramarinos suelen abrir una hora al día. Durante este tiempo se forman largas colas, cuyos componentes, en la mayoría de los casos, al llegarles el turno, venen que marcharse sin adquirir el género deseado por haberse este agotado.

En Bilbao, al igual que en las demás capitales no liberadas por el Ejército nacional, se festejó, con gran solemnidad las «tomas» del Alcázar y Oviedo.

Por lo que respecta a Vitoria, fueron muchas las veces que por Bilbao se dejó correr la especie de que los milicianos rojos se encontraban ya en sus calles, «sabiendo» el «foco» de los pilines, y nosotros, su «cabeza». De esta manera es como se mantiene el espíritu de los milicianos rojos, los cuales, creídos de lo que sus dirigentes les dicen, no tienen inconveniente en luchar contra los soldados de España, a los que están seguros arrollarán, pues son muy pocas las capitales que faltan por «caer», según las emisoras y prensa rojas.

CRISTALERIA COMPLETA LA COCINA VICENTA B. CANALES CALZADA DE BURGOS

momento, sobreponiéndose a la angustia de sus compañeras, las daba ánimos, haciéndolas concebir la esperanza de que pronto terminaría aquella situación, estando cercano el día del resurgimiento de la nueva España, por la que toda buena patriota debía dar su vida si fuera preciso. En esta tarea de confortamiento de espíritu se distinguía también la señorita Gaytán de Ayala.

Las milicianas, dándose cuenta del valor patriótico y seriedad de que daba muestras Pilar Careaga, pusieron el caso en conocimiento de sus «superiores». No debió sentar a éstos bien la noticia, cuando a los pocos días se presentaron en el convento dos milicianas, los cuales iban con el «caso» propósito de invitar a Pilar Careaga a dar «un poseo». A esta pretensión se opusieron con todas sus fuerzas las detenidas, logrando de este modo que tan atentos visitantes salieran sin cumplir su misión.

Durante el transcurso de nuestra conversación, con quienes nos facilitan en-

ta información, nos hallan, no sin lástima y con profundo dolor, de los desgraciados que se hallan detenidos en el barco, anclado en aguas bilboínas. Es horrible—nos dicen—el trato que se les da, sometidos a toda clase de vejámenes por parte de sus guardianes, quienes se distinguen por su refinamiento y falta, especialmente con los más significados, entre ellos algún sacerdote.

Nuestras interrogatorias nos confirman los fusilamientos llevados a cabo entre estos detenidos el día del bombardeo. Los que quedaron con vida fueron encerrados a un grupo completo durante sesenta y dos horas.

En Bilbao, al igual que en las demás capitales no liberadas por el Ejército nacional, se festejó, con gran solemnidad las «tomas» del Alcázar y Oviedo.

Por lo que respecta a Vitoria, fueron muchas las veces que por Bilbao se dejó correr la especie de que los milicianos rojos se encontraban ya en sus calles, «sabiendo» el «foco» de los pilines, y nosotros, su «cabeza». De esta manera es como se mantiene el espíritu de los milicianos rojos, los cuales, creídos de lo que sus dirigentes les dicen, no tienen inconveniente en luchar contra los soldados de España, a los que están seguros arrollarán, pues son muy pocas las capitales que faltan por «caer», según las emisoras y prensa rojas.

El aspecto que presenta Bilbao es desolador. Los comercios permanecen cerrados. Los ultramarinos suelen abrir una hora al día. Durante este tiempo se forman largas colas, cuyos componentes, en la mayoría de los casos, al llegarles el turno, venen que marcharse sin adquirir el género deseado por haberse este agotado.

En Bilbao, al igual que en las demás capitales no liberadas por el Ejército nacional, se festejó, con gran solemnidad las «tomas» del Alcázar y Oviedo.

Por lo que respecta a Vitoria, fueron muchas las veces que por Bilbao se dejó correr la especie de que los milicianos rojos se encontraban ya en sus calles, «sabiendo» el «foco» de los pilines, y nosotros, su «cabeza». De esta manera es como se mantiene el espíritu de los milicianos rojos, los cuales, creídos de lo que sus dirigentes les dicen, no tienen inconveniente en luchar contra los soldados de España, a los que están seguros arrollarán, pues son muy pocas las capitales que faltan por «caer», según las emisoras y prensa rojas.

El aspecto que presenta Bilbao es desolador. Los comercios permanecen cerrados. Los ultramarinos suelen abrir una hora al día. Durante este tiempo se forman largas colas, cuyos componentes, en la mayoría de los casos, al llegarles el turno, venen que marcharse sin adquirir el género deseado por haberse este agotado.

En Bilbao, al igual que en las demás capitales no liberadas por el Ejército nacional, se festejó, con gran solemnidad las «tomas» del Alcázar y Oviedo.

Por lo que respecta a Vitoria, fueron muchas las veces que por Bilbao se dejó correr la especie de que los milicianos rojos se encontraban ya en sus calles, «sabiendo» el «foco» de los pilines, y nosotros, su «cabeza». De esta manera es como se mantiene el espíritu de los milicianos rojos, los cuales, creídos de lo que sus dirigentes les dicen, no tienen inconveniente en luchar contra los soldados de España, a los que están seguros arrollarán, pues son muy pocas las capitales que faltan por «caer», según las emisoras y prensa rojas.

El aspecto que presenta Bilbao es desolador. Los comercios permanecen cerrados. Los ultramarinos suelen abrir una hora al día. Durante este tiempo se forman largas colas, cuyos componentes, en la mayoría de los casos, al llegarles el turno, venen que marcharse sin adquirir el género deseado por haberse este agotado.

En Bilbao, al igual que en las demás capitales no liberadas por el Ejército nacional, se festejó, con gran solemnidad las «tomas» del Alcázar y Oviedo.

Por lo que respecta a Vitoria, fueron muchas las veces que por Bilbao se dejó correr la especie de que los milicianos rojos se encontraban ya en sus calles, «sabiendo» el «foco» de los pilines, y nosotros, su «cabeza». De esta manera es como se mantiene el espíritu de los milicianos rojos, los cuales, creídos de lo que sus dirigentes les dicen, no tienen inconveniente en luchar contra los soldados de España, a los que están seguros arrollarán, pues son muy pocas las capitales que faltan por «caer», según las emisoras y prensa rojas.

El aspecto que presenta Bilbao es desolador. Los comercios permanecen cerrados. Los ultramarinos suelen abrir una hora al día. Durante este tiempo se forman largas colas, cuyos componentes, en la mayoría de los casos, al llegarles el turno, venen que marcharse sin adquirir el género deseado por haberse este agotado.

En Bilbao, al igual que en las demás capitales no liberadas por el Ejército nacional, se festejó, con gran solemnidad las «tomas» del Alcázar y Oviedo.

Por lo que respecta a Vitoria, fueron muchas las veces que por Bilbao se dejó correr la especie de que los milicianos rojos se encontraban ya en sus calles, «sabiendo» el «foco» de los pilines, y nosotros, su «cabeza». De esta manera es como se mantiene el espíritu de los milicianos rojos, los cuales, creídos de lo que sus dirigentes les dicen, no tienen inconveniente en luchar contra los soldados de España, a los que están seguros arrollarán, pues son muy pocas las capitales que faltan por «caer», según las emisoras y prensa rojas.

## Burgos, capital de los nacionalistas españoles

### Vista por un escritor inglés

El novelista Valente Williams, publica en el «Daily Telegraph» el siguiente artículo: «La guerra, vista en un frente, es siempre algo horrible, tan horrible en el Cuadarrama, como en las alturas de Toledo, como en Fludes; pero es aún peor cuando, como en el presente caso, se ve agravada por las matanzas inhumanas que se han presenciado.

La mañana en que el general Franco fue investido con los supremos poderes, contemplé desde el balcón del Gobierno Militar de Burgos, mezclado con varios generales de su séquito, la brillante escena de la multitud que se agolpaba al pie del edificio, espectáculo lleno de colorido y de vida.

Azotándose la cara el fino viento de la montaña—Burgos está a 1.000 metros sobre el nivel del mar—y teniendo encima un cielo de un azul impecable, contemplaba la pequeña plaza llena de una muchedumbre jubilosa. Todos los balcones estaban cubiertos de banderas con los viejos colores oro y rojo—seguramente la bandera de más colorido—mientras en la plaza, las boinas de los voluntarios, rojas, azules y negras, daban un fuerte contraste a la escena.

Habia, también, falangistas con sus sobrios uniformes azules, legiones de muchachos en uniformes también azules, con correa en bandolera y el haz de cinco flechas; y la visión gloriosa de la Guardia Civil, con su tradicional triunfo.

Cuando el general, de kaki, la cintura ceñida por el tajón rojo, apareció en el balcón, fué saludado con un estruendoso «Viva España!», en tanto que de la muchedumbre surgía un bosque de manos levantadas. Resonó también el famoso grito falangista «Arriba España!», acentuado fuertemente la «i»; grito que produce una verdadera vibración en la espina dorsal.

Un redoble de tambores, unos clarines, y surge con su floración de boinas rojas, como un campo vivo de amapolas, una compañía de voluntarios carlistas de Pamplona. Con su bandera al frente, cabezas y guilas, movimientos marciales, desfilan frente al general, mandados por una figura patriarcal, con barba blanca de Moisés, botas altas y con el botón de su botina roja bamboleándose a un costado. Seguía la milicia nacional con sus botas azules, acogida por la multitud entusiástica. Después, las tropas se agruparon en un lugar determinado, y el general ordenó el silencio con un gesto de su mano.

Apenas había un hombre de estas milias que no llevara prendida de su guapeza, un emblema religioso, un Sagrado Corazón, una Virgen y un trozo de la bandera nacional, símbolo de lo sagrado de la guerra. Conviene recordar que en las escuelas de defunción de los caídos, se expone a exparte que cayeron por su Dios y su Patria.

Exaltación es la palabra que califica lo que he visto en Burgos. Al bullicio natural de las ciudades españolas, a los ruidos de la gente y del tráfico, hay que sumar en los actuales momentos, los ruidos bélicos, las botas claveteadas, las pesadas ruedas de artillería, y ranques, el batir de tambores y el metal de las trompetas, los verdaderos callejeros de periódicos con las últimas noticias de los frentes. Burgos rehue de banderas rojo y calidad, en inscripciones patrióticas, con haces de Falanga, rojas sobre negro.

Los escarapala es son una sinfonía: rojo y amarillo. Están estos colores en botones de solapa, cordones para boinas, cinturones y corbata.

Burgos, la patria del más legendario de los héroes españoles, el Cid; con su gloriosa Catedral del siglo XIII y su historia anterior a la conquista de Inglaterra por los normandos, es el marco de un día para Franco y sus soldados.

Esta villa ciudad tiene el honor para nosotros, los ingleses, Eduardo I, se casó allí con la hija del Rey de Castilla, y existe una estatua de una princesa inglesa, Eleonora, hija de Enrique II, en el magnífico monasterio de Las Huelgas. Hoy en día, su centro oficial es el Gobierno militar, un edificio notable en el centro de la ciudad, que alberga los distintos servicios de la administración nacionalista y es un hervidero de actividad día y noche.

El punto de reunión de la sociedad, si es que puede existir alguno en estos momentos de guerra, es el café Tudanca, situado en el Paseo del Espolón, una deliciosa avenida a orillas del Arlanzón.

Probablemente el café Tudanca ha sido antes de ahora una pastelería pequeña y elegante, pero actualmente, es una Batel, sobre todo desde las seis de la tarde.

Consideren ustedes una habitación larga y estrecha, abarrotada hasta su última pulgada con todas las variedades de uniformes de militares y volunta-

rios nacionalistas. El aire lleno de humo de los pillos y un rumor de conversaciones, unido a ruidos de gente que entra y sale. Los camareros, agotados por un trabajo agotado, apenas consiguen salir con sus grandes bandejas: botones, limpiabotas, vendedores de golosinas, de lotería.

A este café, a udén, con sus mujeres, y novias, las penionarias del frente. Burgos, el corazón de la vieja Castilla, entre otras cosas, es famoso en toda España, por estas tres cosas: la hermosura de sus mujeres, las burgalesas; lo áspero de su clima—dife el refrián: «nieve meses de invierno y tres de inferno»; y el exótico condado asado.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## El «Día del plato único»

«Simpático y emotivo fué el que nos «prepararon» el día de ayer los ballistas de esta, admirablemente dirigidos por el incansable y entusiasta secretario de la misma, secundado en lo posible por el no menos incansable y entusiasta cartero, señor Valverde.

Nos sorprendió su desfile por las calles y asistencia a la santa misa, ostentando nuevo y precioso banderín, espontánea y generosamente donado por el entrañable burgalés y querido amigo nuestro, don Gerardo Moreno, actuando de madrina, la niña Luci, en la bendición efectuada por nuestro dignísimo párroco, quien nos hizo amable invitación de asistencia al salón de actos, de la Casa Consistorial, en donde los referidos ballistas nos deleitaron con una infantil velada patriótico-cultural.

Terminada aquella, nos dirigimos al sitio indicado, donde se congregó la casi totalidad del vecindario, ávido de entusiasmo y deseo de cooperar y dar calor patriótico, a tan hermosos como simpáticos actos.

El señor alcalde dirige afectuoso saludo a los concurrentes, exhortándoles a que contribuyan con su obolo y sacrificio en el «Día del plato único», haciendo una admirable comparación de la generación que está al caso de la vida, con la que empieza a tomar parte en las actividades sociales, terminando con vivos deseos, que fueron unanimemente contestados.

Le sigue, en el uso de la palabra, el joven secretario, haciendo pre-entención de sus ballistas, para quienes implora la benevolencia.

Después leyeron poesías el niño de 7 años Remalado Moreno y los ballistas Filadelfo Lorenzo, Demetrio Vivanco, Pantofo Gárate, Santino Manzano, Jesús Ortiz, Manuel Orrego, Francisco Vegas, Arsenio Rúa y Mariano Gallo, quienes recitaron de forma admirable y sentimental.

También hicieron uso de la palabra el maestro de la escuela, y el párroco, que fueron muy aplaudidos.

Es (t)no también de nuestra y alianza, el gesto patriótico y altruista de señores que respondieron a la iniciativa de Vocales de Acción Ciudadana, congregándose por la noche en amigable camaradería en distintos sitios, al objeto de imponerse el sacrificio del plato único y contribuir con el 100 por 00, con destino a fines benéficos expresados.

Se pronunciaron brindis entusiastas y conferencias patrióticas.

También merece mención y plácemes, el espontáneo ofrecimiento de cerca de treinta señoras postulantes, que realizaron con solicitud y entusiasmo la recomendación domiciliaria, de resultados satisfactorios.

G. R.

## Los despachos de la Tintorería

Masip están instalados en la calle de Lata-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. Teléfono 1348

PANADEROS !! Maquinaria perfecta MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS) Apartado núm. 2 - Teléfono 1105 LOGRONO